

ANÁLISIS DE REVISTAS

ZEITSCHRIFT FÜR ROMANISCHE PHILOGIE XCIX, 1983, 1-4

ARTÍCULOS

Federico Corriente, *La serie mozárabe-hispano-árabe aḍālah, aḍāqal, aḍāšš, ... y la preposición castellana "hasta"* [págs. 29-32].—Según el autor de este trabajo parece evidente que las tres voces que aparecen en el título del mismo, voces del hispanoárabe, constituyen una serie de compuestos adverbiales integrados por la preposición AD y un demostrativo plural neutro, concretamente *AD ILLA, *AD ATQUE ILLA y *AD ISTA (o AD IPSA), de donde en mozárabe *ad éla, *ad akéla y *ad ésta, y en hispano-árabe aḍala, aḍaḡal y aḍást o aḍášš. La dificultad de estas etimologías no reside en el plano fonético sino en el aspecto semántico, a consecuencia de la escasa documentación. Según el autor de este artículo, para aḍālah y aḍāqal se puede mantener el significado, ya propuesto por él en otra ocasión, de 'totalmente', significado derivado de 'hasta esas cosas', 'incluso aquellas cosas'; más difícil es el problema de aḍāšš, que quizás significara 'simplemente' (según el *Vocabularista in Arabico*, 'nutus', es decir, 'desnudo' o 'sin más') aunque no se puede olvidar que el arcaísmo castellano *adieso*, emparentado con aḍāšš significaba 'al instante'. Esta hipótesis tiene, en opinión del autor de este artículo, un interesante corolario, referente al origen del adverbio hispanoárabe yáḍ(ḍa) 'también', vocablo que podría ser un miembro más de la serie demostrativa, concretamente un derivado de *AD HAE > mozárabe *ade > hispanoárabe *áḍa > yáḍ(ḍa). Por otra parte, esta hipótesis podría proporcionar la aclaración definitiva de la controvertida preposición castellana *hasta*, derivado indudable, pero muy irregular, del hispanoárabe ḡattá: la *s* de *hasta* podría explicarse por el cruce de ḡattá y de mozárabe *ad ésta, muy similar, fonética y semánticamente, al hispanoárabe áḍ ḡattá 'incluso'.

Eugeen Roegiest, "*Do tibi aquam bibere*": *A propos d'une construction infinitive dans les langues romanes* [págs. 267-287].—En la construcción estudiada hay dos hechos esenciales: de un lado, una fuerte tendencia a la sustantivación del infinitivo, y, del otro, la ambivalencia sintáctica del sintagma preposicional (a la vez adnominal y adverbial) cuyo núcleo es el infinitivo. Estos dos elementos se explican por las características sintáctico-semánticas del verbo principal, sobre todo si el verbo es *dare*. Desde el momento que el significado de "dar" expresa un acto de donación, el verbo es trivalente y presupone, por lo tanto, un objeto dado a un receptor por un donador. Además, la sustantivación se observa primeramente con infinitivos que se prestan más particularmente al empleo absoluto: son verbos cuyo complemento directo tiene un significado que en gran medida se halla ya implícito en el significado verbal (p. e., *comer*, *beber*, etcétera). Estos dos hechos explican sincrónicamente la riqueza formal de la construcción en la mayor parte de las lenguas románicas estudiadas, lenguas que distinguen formalmente el infinitivo sustantivado del otro tipo de infinitivo, y de la misma forma nos dan cuenta de la ambivalencia sintáctica de estos enunciados. Se trata, precisamente, de las lenguas que disponen de un morfema especial diferente para la expresión de una relación final en el interior de un sintagma nominal. Es, precisamente, la interferencia entre sintaxis adnominal y sintaxis adverbial lo que hace que preposiciones semánticamente opuestas, como *ad* y *de* se encuentren en la misma posición. Si, en francés, p. e., la naturaleza semántica de la relación final es lo importante (por lo que *à* se encuentra tanto después de un sintagma verbal como después de un sintagma nominal), en español, en cambio, los que actúan son los factores sintácticos: *de*, que es la preposición adnominal por excelencia, se mantiene para la expresión de una relación final detrás de un sintagma nominal (*vid.* francés *eau à boire* frente a español *agua de beber*). Desde esta perspectiva, la solución que encontramos en italiano es original: el morfema adnominal *dì* está amalgamado con *a*, que expresa una relación de finalidades dando como resultado la forma *da*. Termina Roegiest su interesante trabajo con el siguiente cuadro-resumen: en el grupo A (lenguas galorrománicas —francés y catalán—) encontramos un *donner / donar* "donativo" seguido de *à* en fr. y de *a* en catalán; asimismo un *donner / donar* "factitivo" seguido de *à* en francés, y de *a* en catalán; también un *donner* "permisivo" (no existe un *donar* "permisivo", en catalán), seguido de *de*; por último, un infinitivo de carácter "final", seguido de *pour*, en francés. En el grupo B (lenguas iberorrománicas —español y portugués—, italiano y rumano) encontramos un "dar" de carácter "donativo", seguido de *a* o *de* en español, de *a* o *de* en portugués, de *a* o *da* en italiano, de *de* más supino o de *sã* más subjuntivo o de *la* más supino en rumano; también encontramos un "dar" de naturaleza "factitiva", seguido de *a* en las cuatro lenguas; por último, encontramos un infinitivo de carácter final, seguido de *para* en esp. y port., de *por* en italiano, y de *ca să* + subjuntivo en rumano. [El corpus utilizado como base de estudio por lo que se refiere al español es el siguiente: *Le daba de todo para hacer la comida; Me dió a probar unos dulces; Dar a bordar una mantelería; Dar a guardar una cantidad de dinero; *Nos da a trabajar; ?Nos dieron a comer; No le dieron de comer; El naranjo es aquí el dios único y verdadero, el que da de comer; Pidieron de cenar; Que se vayan a buscar de comer; Pidió ver a Carmina; A vos os sobran dineros, vestidos y de comer; Le dió de comer una olla y un principio; Nos dió a leer un libro; Nos dió de leer un libro; *Nos dió un libro de leer; Me dieron a comer carne y pescado; *Me dieron carne y pescado de comer; *Me dieron a comer; Me dieron de comer; *Nos dió a trabajar; Entramos a comer; *Entramos de comer; Le invitaron a beber una copa; *Le invitaron de beber; Se le dió de limosna; Nos han puesto de lección].*

Thomas Montgomery, *Vocales cerradas anti-etimológicas en español* [págs. 355-366].— En este interesante trabajo, Montgomery estudia las vocales españolas *i*, *u* silábicas que no corresponden a las leyes etimológicas, es decir, que no proceden de *I*, *Ū* latinas. Montgomery se propone en este trabajo estudiar todos los casos, tanto los que tienen explicación como los que no la tienen, y establecer las distintas categorías en que estos casos se pueden clasificar. Empieza su análisis Montgomery por el *Cantar de Mio Cid*, y concretamente utilizando como material los treinta primeros versos del poema, para ver la cantidad relativa de vocales cerradas extremas que existen en este fragmento, y las clases de palabras en que aparecen. Los resultados de este análisis son los siguientes: la frecuencia de la *i* es del 11%, la frecuencia de la *u*, el 4%. Resultados semejantes obtiene Montgomery del análisis de otro fragmento del *Cantar*, de casi igual extensión que el anterior. Después analiza Montgomery un fragmento del cuento *Rosa Verde*, recogido por A. M. Espinosa en un pueblo de Málaga, para ver lo que ocurre con el español contemporáneo. Y lo que ocurre con el español contemporáneo es, en lo fundamental, lo que ocurría con la lengua del *Cantar*, aunque nos encontramos con unas diferencias que eran esperadas: mayor frecuencia de *i*, a consecuencia de la proliferación de la conjunción *y*; además, un mayor número de cultismos. Las frecuencias de *i* y *u* son las siguientes: *i*, 15%; *u*, 3%. Estudia a continuación Montgomery lo que llama "vocales cerradas anómalas en palabras frecuentes", entre ellas *vido*, *quiso*, *ubro*, *tuvo*, todas perfectivas, lo que atestigua, según él, la realidad de la vocal cerrada como categoría acústica empleada para determinados fines expresivos; aparte de estas formas verbales considera palabras como *sin*, *mismo*, *días*, *su*, *muy*, *mucho*, *mujer*, *mundo*, *sí*, *segundo/según*, *tu*, *nunca*, *ni*, *ninguno*, *prisa*, *vispera*, *siglo*, *sirve*. Pasa luego Montgomery a estudiar lo que llama "vocales cerradas anómalas a través del léxico", que es un inventario de las palabras que presentan vocales cerradas anti-etimológicas, clasificadas de acuerdo con las circunstancias, generalmente fonéticas, que han provocado o favorecido la presencia de *i*, *u*, en vez de *e*, *o*: 3) influencia de nasal (*alminar*, *bocina*, *hinojo*, *incordio*, *infante*, *ingle*, *junco*, *linterna*, *mirlo*, *muchacho*, *mugrón*, *musgo*, *nudo*, *pimpinela*, *pingar*, *pringar*, *rincón*, *ringlera*, *rumbo*, *timón*, *umbral*); 2) influencia del grupo sibilante más consonante, o préstamos de otras lenguas, influencia de interdental anterior (*aprisco*, *arisco*, *atisbar*, *biscocho*, *cigarro*, *chimenea*, *chinela*, *frijol*, *izquierdo*, *jibia*, *jinete*, *ligero*, *lija*, *lisonja*, *quijada*, *zumo*, *zupia*, *zurita*, *zuzón*); 3) influencia de la *a* tónica en palabras esdrújulas (*águila*, *lágrima*, *lástima*); 4) influencia de una *l* trabada posterior o de *l* final en las bases etimológicas (*abedul*, *azufre*, *cumbre*, *dulce*, *pulpo*, *surco*); 5) influencia del grupo *-nct-* en participios o derivados de participios, es decir, en formas verbales perfectivas que, como se ha dicho antes, tienen tendencia a las vocales cerradas extremas (*cinta*, *junto*, *pintar*, *punto*, *untar*); 6) influencia de la terminación *-ar*, *-ir* en las vocales interiores de verbos derivados (*abrumar*, *amusgar*, *deslizar*, *dibujar*, *aturdir*, *embutir*, *engullir*, *escabullirse*). Además, los casos especiales de *difunto*, *yugo*. Termina Montgomery su interesante pero no muy convincente artículo, con el siguiente resumen-conclusión: como de la evolución del latín vulgar al castellano primitivo resultó una estructura fonética con muy pocas vocales cerradas, la *i* y la *u*, que tenían una especial calidad acústica y mucha tensión articulatoria, se hicieron aptas para formaciones neológicas expresivas: un primer paso fue la adopción de *-ŪTUS* en participios de la segunda conjugación; las vocales cerradas extremas se difundieron en terminaciones de formas verbales perfectivas, y en la raíz de los verbos en *-ir*; después la adopción de *UNUS* como artículo fortaleció una *u* que era casi inexistente fuera de los verbos y estableció un modelo para su difusión en contacto con una nasal. La *i*, por su parte, se mantuvo y se propagó como vocal carac-

terística de partículas monosilábicas y oxítonas. Ambas vocales cerradas extremas se convirtieron en castellano en un recurso expresivo que se utilizó para crear nuevas categorías formales, como los posesivos y los disyuntivos. En todo este proceso se iniciaron y desarrollaron tendencias contrarias a las generales, y el idioma, en vez de un ciego y automático funcionamiento de reglas fonológicas, se valió de vocales que habían quedado casi sin uso. El cierre excepcional de *ŷ*, *ũ* responde en castellano siempre a un conjunto de causas, conjunto diferente según las distintas palabras afectadas, pero una de las causas es siempre la existencia de una nasal, o bien implosiva o bien combinada con una *s* implosiva, excepto en los pronombres posesivos y "disyuntivos" y en los verbos perfectivos, voces en las cuales la aparición de las vocales cerradas extremas tiene una motivación morfológica, no fonética. Por último, la *i* y la *u* son muy productivas, por su valor distintivo y expresivo, lo que explica su aparición en múltiples neologismos de los últimos siglos de la historia de la lengua española.

TRABAJOS A PROPÓSITO DE OTROS TRABAJOS

Klaus Böckle, *Eine diachronische Untersuchung zum Verhältnis von "por" und "para" in der Iberoromania: Kritik und Ergänzungen* [págs. 69-83].—Se trata de la crítica, con adiciones, del libro de Timo Riiho, "Por" y "Para". *Estudio sobre los orígenes y la evolución de una oposición prepositiva iberorrománica* (Helsinki, 1979). La parte principal del trabajo de Riiho consta de tres densos capítulos (1. "Las lenguas románicas en su estado medieval". 2. "Reconstrucción de la fase protorrománica". 3. "El paso a las lenguas románicas modernas"). A estos tres capítulos sigue un cuarto capítulo de conclusiones donde se resumen todos los resultados esenciales de la investigación. Según Riiho las líneas maestras del establecimiento de una oposición entre *por* y *para* en las lenguas iberorrománicas a partir del latín se pueden resumir de la siguiente forma: en latín clásico existía una clara diferencia semántica entre *pro* y *per*, pero su dominio funcional era relativamente reducido, ya que las relaciones más generales se expresaban por medio de la flexión casual. Con el paso del latín a las lenguas romances, algunas de las preposiciones adquirieron cometidos desempeñados antes por los casos, con lo que el dominio funcional de estas preposiciones se hizo cada vez más vasto, al tiempo que su individualidad semántica retrocede cada vez más, con lo que estas preposiciones se aproximaron al estado de los morfemas (de los "relatores" habla concretamente Riiho). A consecuencia de determinadas afinidades existentes ya en latín clásico, *pro* y *per* adquirieron cada vez más funciones en el dominio de la causalidad y de la finalidad, dos categorías que, en definitiva, son, desde el punto de vista lógico, la misma cosa. A lo largo de la formación de las lenguas romances *pro* y *per* ensancharon sus funciones y se fueron acercando recíprocamente, con lo que sus respectivos campos semánticos llegan paulatinamente a confluir. Y así, según Riiho, se explica la tendencia de las primitivas preposiciones románicas *pro* y *per* a reunir cada vez más funciones del dominio causal-final dentro del campo semántico de una sola de las dos preposiciones, hasta que, finalmente, únicamente se mantiene una de las dos formas, mientras que la otra se disuelve semánticamente en la primera. Los textos analizados por Riiho van desde el siglo VIII al siglo XX, y son fundamentalmente documentos originales que se pueden datar con exactitud. Pero los manuscritos originales presentan una dificultad, que consiste en la abundancia de las abreviaturas, abreviaturas que afectan en alto grado a las preposiciones investigadas por Riiho, es decir, a *por*, *per*, *pora*, *pera*, *para* (por lo que respecta a las lenguas iberorrománicas) y a *pro*,

per, prae (por lo que hace a los manuscritos latinos). Por otra parte, muchos de los editores de textos antiguos adoptaron la solución de compromiso consistente en transcribir todas las abreviaturas de la misma forma. En vista de todas estas complicaciones Riiho debería haber reunido todas las explicaciones paleográficas en un capítulo especial y habría ahorrado mucho trabajo al lector de su libro. Por otra parte, es indudable que las lecturas falsas de determinadas locuciones de antiguos manuscritos han obrado de manera automática y negativa sobre la presunta validez de los resultados y conclusiones a que llega Riiho. Una de las partes más sugestivas del trabajo de Riiho es el esquema de clasificación de las preposiciones estudiadas, un esquema de carácter onomasiológico, y, por lo tanto, inductivo, que, como todos los esquemas y sistemas de este tipo, es, según Böckle, muy subjetivo, y debe ser rectificado y mejorado. Riiho se basa, para su clasificación de los usos, en la trilogía de Pottier "espacio-tiempo-noción", subdividida, a su vez, en siete grupos (en la categoría "noción" están incluidas la causalidad y la finalidad). Riiho cierra su trabajo con una ojeada a la evolución futura de la oposición *por/para* y nos dice que "*por, per, pora* y *pera* son preposiciones en vía de debilitación, elementos que se caracterizan por una creciente abstracción semántica. Este proceso de extensión, cuyos detalles acabamos de estudiar, tiene su origen en el cambio tipológico que asignó a dichas formas el papel de futuros relatores finales y causales", afirmación y predicciones con las que Böckle está de acuerdo, tanto que parte de ellas para hacer una serie de consideraciones sobre el mismo tema, entre las cuales destaca la siguiente: solamente en español y en portugués ha podido triunfar, como conjunción final, a partir del siglo XVI la secuencia *para que*, mientras "*porque* + subjuntivo" es muy poco usada, y está limitada a un determinado registro de la lengua escrita.

Kurt Baldinger, *Cieza de León, Die Eroberung von Perú, Zum neu entdeckten Original der Chronik von Cieza de León* [págs. 367-377].—Esta nota de Baldinger da cuenta del descubrimiento por la historiadora italiana Francesca Cantù del manuscrito original que contiene las partes segunda y tercera (*Señorío de los Incas y Descubrimiento y conquista del Perú*) de la famosa *Crónica* del historiador de Indias Pedro Cieza de León. La historiadora italiana acaba de editar la parte tercera, *Descubrimiento y conquista del Perú*, que hasta ahora sólo había sido publicada parcialmente. Baldinger da cuenta detallada de la publicación de la historiadora italiana, publicación que incluye no sólo la edición de la parte tercera de la *Crónica de Cieza de León*, sino también una interesantísima *Introducción*, donde se habla de la historiografía de los descubrimientos y conquistas de los españoles en las Indias durante el siglo XVI, también de la vida y la obra de Cieza de León, de su importancia como historiador, donde asimismo se hace un análisis de la *Crónica* y del talante de su autor, y donde, en fin, se hace historia del manuscrito original (actualmente en la Biblioteca Vaticana; allí fue encontrado por Francesca Cantù). Lo más interesante, para nosotros, del trabajo de Baldinger, es su última parte, en la cual hace unas sugestivas observaciones de carácter lingüístico sobre los capítulos de la *Crónica* de Cieza de León editados por Francesca Cantù, observaciones que se refieren, en primer lugar, al léxico de origen indígena utilizado por Cieza de León, léxico en el que encontramos *guazabara* 'escaramuza con los indios', *orejón* 'indio de estirpe noble', *viracocha* 'cristiano', *auruma* 'especie de higuera', *anacona* 'criado, esclavo', *guaca* 'santidad', *quinoa* 'arroz silvestre', *tambo* 'taberna, posada', *yuga* 'valle seco y caluroso', *naboría* 'indio reducido a servidumbre forzosa', *yuca* 'especie de mandioca', *chicha* 'cerveza de maíz', *galpón* 'almacén, cobertizo, nave', *curaca* 'cacique, jefe de una tribu o de una provincia', *cacique* 'idem'. También hay curiosas observaciones sobre otro tipo de léxico, como, p. e., el galicismo *bagax*

'bagaje', y el cultismo *relox* (según Baldinger *relox* significaría entonces 'reloj de sol de bolsillo', y haría referencia a un tipo de reloj fabricado en Alemania y que se exportaba desde el siglo xv).

RESEÑAS

Wolfgang Retting hace la reseña del libro de M. Pfister, *Einführung in die romanische Etymologie* (Die Romanistik), Darmstadt, 1980: en el capítulo I se discute la definición de la Etimología, se delimita el terreno de la Etimología románica frente al dominio de la Etimología indoeuropea y se exponen los criterios correspondientes a una Etimología "científica". En el capítulo II se estudian los "factores de la etimología científica", que son los siguientes: a) hechos fonéticos, morfológicos y morfosintácticos, b) principios semánticos, c) el método de "Palabras y cosas", d) Dialectología y Geografía lingüística, e) historia de las palabras en el contexto sociocultural, f) Etimología estructural, g) Etimología popular y tabúes. En el capítulo III se da noticia de los diccionarios etimológicos de Diez, Körting, Meyer-Lübke, y del proyecto de una nueva redacción del REW preparado por H. Meier y J. Piel (NREW), y también, por lo que respecta a la Galorromania, se reseñan los diccionarios "básicos" y los diccionarios "manuales", como, por lo que hace a Italia, el diccionario "básico" *Lessico Etimologico Italiano*, del propio Pfister, y los diccionarios "manuales". Menor espacio se dedica a la reseña de los diccionarios etimológicos del sardo, del español, del portugués y gallego, del catalán, del retorromano y del rumano, aunque se hace referencia a una gran cantidad de diccionarios y a una importante bibliografía complementaria. El recensor hace al autor de la obra comentada algunas objeciones, entre ellas la siguiente: no parece estar claro que la introducción de los datos suministrados por la geografía lingüística en la discusión etimológica marque "un hito en la metodología de la investigación etimológica románica": por eso, el recensor desafía a Pfister a que aduzca un solo ejemplo de etimología correcta lograda gracias a la consideración de los datos suministrados por los atlas lingüísticos. Otro reparo del recensor es el que apuntamos a continuación: si en el capítulo I se ha hablado del trasfondo filosófico de la etimología medieval (Hugo de San Víctor, San Isidoro, Santo Tomás) no parece acertado, al tratar de las etimologías de Ménage en el capítulo II, motejarlas de "juegos medievales de palabras".—Marc Wilmet reseña la obra de August Dausès, *Das Imperfekt in den romanischen Sprachen, Seine Bedeutung im Verhältnis zum Perfekt*, Wiesbaden, 1981: a la fascinación que siempre han mostrado los lingüistas germanófonos por el sistema verbal con dos pasados de la lengua francesa, añade en esta ocasión A. Dausès una serie de ambiciones concretas: 1) hacer un repertorio, en el conjunto de las lenguas romances —español, catalán, portugués, italiano, rumano—, de las convergencias y las divergencias respecto al imperfecto francés; 2) abrir la investigación a la perspectiva diacrónica; 3) proceder a un examen sucinto de las múltiples hipótesis concernientes al tiempo, al aspecto y al "modo de acción" [*Aktions-art*]. Pero, de la lectura del librito de Dausès se saca la conclusión de que ninguno de los objetivos previstos se han alcanzado, porque, según el recensor, a) el libro de Dausès adolece de falta de suficiente información; b) no tiene en consideración la influencia de unos autores sobre otros, incluso por lo que se refiere a sus autores favoritos; c) por lo que se refiere al "aspecto", Dausès mezcla constantemente el lado semántico del verbo (o, si queremos, la "Aktionsart") y lo que se relaciona con la categoría del "tiempo"; d) no es utilizada en absoluto la noción de sistema, por lo que considera como un lí-

mite infranqueable lo que es una frontera elástica y movable entre el imperfecto, el perfecto absoluto y el perfecto compuesto (en consecuencia, resucita la fantasmagórica categoría de los "verba dicendi"); e) la tesis central de Dausés resucita la vieja división entre un imperfecto "relativo" y un imperfecto "absoluto", y en contra de toda evidencia postula que el imperfecto "absoluto" es una prolongación del perfecto simple "descriptivo" del francés antiguo. En definitiva, para el recensor la obra de Dausés aparte de sus imperfecciones y defectos, ya aludidos, presenta la deficiencia fundamental de tener un carácter impresionista.

Dieter Kremer reseña el librito de Michael Metzeltin, *Altspanisches Elementarbuch, I, Das Altkastilische*, Heidelberg, 1979: el libro de Metzeltin quiere ser una transcripción sincrónica del castellano antiguo con referencias a problemas y fenómenos histórico-lingüísticos. Son examinados y tenidos en cuenta textos cuyas ediciones son de fiar y que no presentan aragonesismos ni leonesismos seguros, como *El Cantar de Mio Cid* y el *Libro del Buen amor*, prescindiéndose de las obras de Berceo y del *Libro de Alexandre*. Según el recensor, la obra de Metzeltin se diferencia mucho de los tradicionales manuales y libros de bolsillo de carácter elemental, que no eran fundamentalmente una descripción sincrónica, sino manuales de iniciación en el conocimiento científico de una lengua, con carácter didáctico, con una bibliografía seleccionada y comentada, con una breve síntesis de la evolución histórica de la lengua, con la inclusión de cortos comentarios de los textos elegidos para hacer ejercicios, con el acompañamiento de glosarios, etc. Entre los muchos reparos de detalle que el recensor hace al libro de Metzeltin, selecciono los siguientes: 1) Parece superfluo el capítulo *Grafética y Fonética*, que consta casi exclusivamente de listas de palabras y es un mero catálogo de variantes gráficas, con ejemplos léxicos muy mal escogidos, sobre todo porque no son aclarados ni comentados; 2) En la *Morfosintaxis*, Metzeltin sigue sus propios criterios sin darnos antes un resumen de los mismos, por lo que todo resulta confuso, como, p. e., la ausencia casi total de la sintaxis; 3) ¿En qué se basa Metzeltin para afirmar que *-oso* es el sufijo más frecuente en castellano antiguo?; 4) Por lo que respecta al rico apartado donde se estudian los nombres propios de persona, es una pena que todo se limite a una nómina con la descripción de los distintos nombres; 5) ¿De dónde ha sacado Metzeltin que *hur* aparece sobre todo en textos judíos del siglo XIII? Termina Kremer su poco favorable recensión del librito de Metzeltin diciendo que los manuales elementales, como el comentado, son una especie muy difícil, que exige mucho a los autores, mucho cuidado, mucho mimo, mucha información, mucho espíritu didáctico, mucho entusiasmo y mucha madurez. El libro de Metzeltin quizá adolezca de esto, de falta de madurez, quizá sea una obra prematura.—Kurt Baldinger da noticia de la reimpresión anastática de la edición de 1611 de la famosa obra de Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* (Madrid, 1979): aprovecha Baldinger la ocasión que le ofrece esta reimpresión del magnífico repertorio de Covarrubias para hacer una valoración de esta más importante obra lexicográfica del siglo XVII, comparándola con otras grandes obras del mismo género que aparecieron o se terminaron de redactar el mismo año de 1611: en Londres, Cotsgrave publica *A Dictionaire of the French and English Tongues*; en Florencia se acaba ese año la redacción del *Vocabulario degli Accademia della Crusca*, que aparecería al año siguiente, en Venecia. Para Baldinger, Covarrubias es el autor de la sin duda más importante obra lexicográfica publicada en España entre las de Alfonso de Palencia y Nebrija, a finales del siglo XV, y el *Diccionario de Autoridades*, que vio la luz de 1726 a 1739. A pesar de algunas ingenuidades pseudoteológicas que Covarrubias dice en alguna ocasión, por lo que puede parecer muy medieval, en realidad se trata, dice Baldinger, de un autor de una inaudita mo-

dernidad, y, entre otras cosas, el *Tesoro* debe ser considerado como el primer diccionario sistemático de una sola lengua: es decir, Covarrubias siempre hace un análisis semántico, aunque en muchas ocasiones sólo nos dé un sinónimo de la palabra estudiada; pero, con mucha frecuencia, el análisis es más profundo, con una descripción detallada y minuciosa del objeto designado por el vocablo de que se trate. También, con bastante frecuencia, Covarrubias nos da los sinónimos coloquiales, incluso vulgares, de las palabras estudiadas, y, en ocasiones, asimismo los sinónimos de otras lenguas (p. e., *palio*, en italiano *valdochin*). A veces, los artículos de Covarrubias se convierten en verdaderos tratados enciclopédicos, pero con muchísima frecuencia tienen también carácter etimológico. Hay que agradecer mucho a Covarrubias, dice Baldinger, que haya creado una obra independiente y original, una obra que va mucho más allá de las simples equivalencias latino-españolas de A. de Palencia y de Nebrija, y, por otra parte, no se apoya en ejemplos literarios, como sí hicieron los académicos de la Crusca y los redactores del *Diccionario de Autoridades*.

A. Gier reseña la edición, con traducción francesa y notas, hecha por J. Horrent del *Cantar de mió Cid* (*Chanson de mon Cid*, 2 vols., Gante, 1982): esta edición y esta traducción del *Cantar* es, entre las muchas ediciones y traducciones a otras lenguas que se han hecho del cantar de gesta cidiano, una de las mejores, sobre todo por su exactitud, su fidelidad y sus ricos y provechosos comentarios; pero eso resulta útil para todos los romanistas, y no sólo para los hispanistas francófonos. En la *Introducción* discute Horrent, entre otros, algunos problemas suscitados en los últimos años respecto al *Cantar*, así, p. ej., el problema de la autoría: Horrent piensa que Per Abbat es un copista, no el autor de la epopeya; cree, además, que el primer poema sobre el Cid apareció entre los años 1135 y 1147/49, y que la versión de 1207 se basa en el primer poema; cree, asimismo, que la patria del autor del *Cantar* es la localidad de San Esteban de Gormaz.

Jürgen Lang da noticia del librito de Priska-Monika Hottenroth, *Die Ortbestimmungen in den "Leyendas de Guatemala" von Miguel Angel Asturias*. Die lokale Deixis und Anaphorik im erzählenden Text (Frankfurt-Bern, 1982): aparte de una *Introducción* y un *Apéndice*, esta obrita contiene dos capítulos principales: el II es una investigación de la deixis espacial y de la anáfora en las "Leyendas"; el III es un "Resumen". Por lo que respecta al capítulo II, que es el capítulo básico, allí se clasifican y comentan los ejemplos seleccionados de acuerdo con las categorías establecidas por K. Bühler en su *Sprachtheorie*, y concretamente en el apartado que lleva el título de "Anafórica", distingue la autora entre anáfora "implícita" y anáfora "explícita". Es estudiado el uso de los adverbios demostrativos *aquí, acá, ahí, allí, allá* y de los pronombres demostrativos *éste, ése, aquél*. La autora distingue entre un uso de los deícticos en la llamada "Deixis ad oculos" y el uso de los mismos en el "habla ajena a la situación". El capítulo II termina con un apartado en el que se estudian "otros medios de expresión que reflejan la estructura egocéntrica del espacio acotado" (los verbos *venir, traer, giros con ir, llevar, entrar, acercarse, partir, cerca, lejos, cercano, lejano, afuera, adentro, detrás, más allá*). En el capítulo III ("Resumen"), la autora formula sus conclusiones; las más importantes de las cuales son que el estilo directo es muy raro, la anáfora implícita, en cambio, muy frecuente, y el deíctico *acá*, tan corriente en el habla coloquial de Guatemala, no aparece en las *Leyendas*. El juicio que de la obra de la romanista hace Jürgen Lang es poco favorable: su actitud es impresionista, nunca habla de porcentajes, y no ha logrado caracterizar de manera global y convincente el estilo de las "Leyendas", y no lo ha hecho porque los parámetros utilizados por ella no son los más apropiados para la caracterización del estilo de las na-

rraciones del célebre autor guatemalteco. Además, añade el recensor, los términos elegidos no son los más apropiados ni están correctamente interpretados, como ocurre con *estilo directo, estilo indirecto, habla ajena a la situación, Deixis am Phantasma, "Deixis ad oculos"*: la autora no contrapone el estilo directo al estilo indirecto sino el estilo directo al "habla ajena a la situación"; lo que quiere decir que, para la autora, el estilo directo se identifica con el "habla ligada a la situación", cosa que no tiene nada que ver con la interpretación tradicional del estilo directo.

Manfred Höfler da noticia de la obra de Chris Pratt, *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo* (Madrid, Gredos, 1980), haciendo una reseña muy crítica y desfavorable de la misma, poniendo reparos de todo tipo, empezando por la pobreza de las fuentes utilizadas, casi exclusivamente el *Diccionario de anglicismos*, de Alfaro, el *Diccionario de uso del español*, de M. Moliner, y el *Diccionario del español moderno*, de Martín Alonso.

Georg Bossong hace la reseña del librito de Ernst Pelzing, *Das attributive Adjektiv des spanischen, Stellenwert und Stellung* (Frankfurt am Main-Bern, 1981): el trabajo de Pelzing se apoya en un corpus considerable, nada menos que unas 1.250.000 palabras, corpus procedente en su mayoría de textos metalingüísticos, también de textos coloquiales y de literatura infantil; además, se trabajó con el resultado de unas encuestas llevadas a cabo en un repertorio de 321 oraciones. Los adjetivos que aparecen en el corpus son estudiados de acuerdo con la posición que presentan dentro del sintagma nominal, y el autor hace un inventario de los adjetivos bivalentes. El análisis de Pelzing está basado en la teoría de las valencias de Bull interpretada de manera muy especial por el autor. Las dos clases de valencias utilizadas por Pelzing tienen carácter semántico y se oponen dicotómicamente: la valencia "partitiva" (*los problemas geométricos*) y la valencia "integral" (*los áridos desiertos*). Jugando con este criterio de las valencias, con el criterio de la especificidad del metalenguaje de una determinada unión atributiva, con otros factores, entre ellos el estilístico, Pelzing elabora una clasificación de conjunto de los adjetivos atributivos en español, clasificación que establece tres grandes dominios: adjetivos "monovalentes", adjetivos "bivalentes" y adjetivos "biposicionales bisemánticos": los adjetivos monovalentes sólo aparecen en una posición (unos siempre detrás del sustantivo, otros, pocos, siempre delante —entre ellos, *mero, supuesto, presunto, dicho*—). Los adjetivos metalingüísticos monovalentes con posición exclusivamente posterior al sustantivo son la mayoría de los 30.000 adjetivos españoles. Por lo que respecta a los adjetivos bivalentes (unos 800 en el corpus de Pelzing), resulta que cuando se trata de textos metalingüísticos la tendencia a la ordenación Sustantivo + Adjetivo sube, mientras pasa lo contrario con los textos no metalingüísticos. Hay, sin embargo, muchas excepciones, sobre todo en el terreno de las expresiones técnicas, en las cuales un adjetivo no específico recibe una significación técnica cuando se integra en un sintagma nominal: en esos casos, aparece muy frecuentemente el orden Adjetivo + Sustantivo (*alta tensión*). Son interesantes las afirmaciones de Pelzing sobre los adjetivos biposicionales bisemánticos, es decir, aquéllos que cambian de significación cuando se cambia el orden de los términos dentro del sintagma. Por otra parte, Pelzing intenta hacer un inventario integral de los adjetivos biposicionales bisemánticos: *antiguo, bueno, cierto, clásico, extraño, falso, grande, mal, medio, nuevo, pobre, propio, rico, simple, triste, único, verdadero, viejo*. El capítulo final del trabajo de Pelzing está dedicado al análisis de los sintagmas nominales complejos (con varios adjetivos atributivos) y se encuentra con los mismos hechos y las mismas reglas existentes en el alemán y en otras muchas lenguas, observados y expuestos por Seiler en su estudio sobre la determinación como dimensión funcional para la comparación entre

lenguas, lo que quiere decir que estamos delante de auténticos "universalia", aunque Pelzing, desgraciadamente según el recensor, no se ocupe del estudio de estos universales. La reseña de Bossong es muy elogiosa, muy favorable, pero termina con algunos pequeños reparos, entre otros los siguientes: 1) ¿*mujer española* puede ser considerada como una lexía de un determinado metalenguaje?; 2) ¿por qué *se corre el grave peligro* es una frase hecha, y no lo es *es de grave trascendencia*?

Juan M. Lope Blanch da noticia de las dos siguientes publicaciones: M. Esgueva, M. Cantarero, *El habla de la ciudad de Madrid, materiales para su estudio* (Madrid, C. S. J. C., 1981), José C. de Torres Martínez, *Encuestas léxicas del habla culta de Madrid* (Madrid, C. S. J. C., 1981): estos dos volúmenes forman parte del *Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Hispanoamérica y de la Península Ibérica*, cuya ejecución se proyectó en 1964. Hasta ahora sólo se habían publicado transliteraciones de las hablas urbanas hispánicas en México, en Venezuela y en Chile (*El habla de la ciudad de México, materiales para su estudio*, UNAM, 1971; *El habla de la ciudad de Caracas, materiales para su estudio*, Caracas, 1979; *El habla culta de la ciudad de Chile, materiales para su estudio*, Santiago de Chile, Tomo I, 1979). Y el resultado de las encuestas léxicas hechas ya en varias ciudades hispánicas sólo había podido ser publicado, hasta ahora, en México (*Léxico del habla culta de México*, México, UNAM, 1978). Por lo que hace a los dos volúmenes reseñados ahora, a Lope Blanch le parecen de "enorme valor para el conocimiento de la lengua española actual", y en ellos aparece una novedad dentro del propio proyecto como es la inclusión de una generación juvenil de informantes, constituida por hablantes madrileños de entre quince y veinticuatro años de edad. La transliteración de las encuestas hechas con los representantes de esa "primera generación" madrileña muestra, en principio, que el habla de esos informantes no tiene todavía la plenitud y consistencia de lo que podría considerarse la *norma culta* del habla de Madrid. Respecto, concretamente, a las *Encuestas léxicas* del habla madrileña, una buena y representativa parte del léxico urbano queda debidamente recogida, "con limpieza y precisión", por José C. de Torres Martínez. Y si de las *Encuestas léxicas* pasamos al otro volumen, al titulado *El habla de la ciudad de Madrid, materiales para su estudio*, Lope Blanch afirma que "la edición de las transliteraciones de las encuestas madrileñas hecha por M. Esgueva y M. Cantarero merece también todo nuestro reconocimiento". Echa de menos Lope Blanch el cuarto tipo de encuesta previsto por la Comisión Ejecutiva, el de elocuciones formales (conferencias, clases, discursos, etc.), como muestra de la expresión más cuidada, de la expresión que Lope Blanch llama "ejemplar". El tomo editado por M. Esgueva y M. Cantarero refleja, según Lope Blanch, prioritariamente el habla *juvenil* de Madrid, ya que de los 34 informantes sólo ocho tienen más de veintiséis años, "de manera que la selección de informadores no parece la más idónea para reflejar adecuadamente la *norma culta* del habla madrileña. Sí lo es, en cambio, del habla *estudiantil*" (23 de los 34 informadores son estudiantes de la Universidad de Madrid).

Edgard Radtke hace la recensión del libro de Emilio Montero, *El eufemismo en Galicia*. Su comparación con otras áreas romances (*Verba*, anexo 17, Santiago de Compostela, 1981). El libro de Montero consta de dos bloques: el primero, capítulos 1-4, tiene carácter general, teórico, metodológico, y el segundo, capítulos 5-8, presenta los eufemismos en relación con distintos campos nocionales de carácter onomasiológico. El recensor pone bastantes reparos, aunque no muy graves, al primer bloque; por lo que respecta al bloque segundo, constituido por los capítulos dedicados a la "interdicción mágico-religiosa", a la "interdicción sexual", a la "interdicción escatológica" y

a la "interdicción social", el recensor considera que la clasificación conceptual está rigurosamente pensada y que los distintos lexemas son comentados también de manera cuidadosa y competente, y enriquecida, además, con la comparación respecto al español, portugués, catalán, francés e italiano, pero hace numerosas observaciones de detalle, de carácter más o menos grave y más o menos crítico, entre las que selecciono las siguientes: 1) Decir *huevos*, *juevos*, en vez de *collons* ('cojones') no es exclusivo del gallego sino que se da también en español del Perú [podríamos añadir que este tipo de eufemismo es habitual en todo el dominio lingüístico español, tanto en el metropolitano como en el hispanoamericano]; 2) A los eufemismos portugueses para 'preservativo' habría que añadir *camisa sem mangas* y *camisa de Vénus*; 3) Usar los nombres de determinados barrios de grandes ciudades en sustitución eufemística de la voz *prostituta* no es algo exclusivo del portugués sino cosa que encontramos en otras lenguas románicas, como en portugués del Brasil (*marreca*), en francés (*lorette*), en italiano (*pariolina*), en dialecto milanés (*vuna del guast*).

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA
Universidad de Salamanca

ANUARIO DE LETRAS, XXII, 1984.

ARTÍCULOS

Sebastián Mariner Bigorra, *Causas de la reducción de sintagmas compuestos en latín tardío* (págs. 5-21).—La diversidad del material introductor de sintagmas coordinados y subordinados entre el latín y los romances se sitúa a la misma altura de importancia que la reducción de los casos o los cambios en el futuro y en la pasiva. Unas conjunciones desaparecen, otras aumentan sus valores, e incluso se crean algunas nuevas. Las causas de los cambios son diversas. Hay razones formales, como el desarrollo de algunas nuevas conjunciones que mantienen semejanzas con los relativos, la desaparición de conjunciones pospuestas, enclíticas o no —lo que se corresponde con el orden lineal de la lengua tardía—. La excesiva abundancia de significados es una razón semántica que favoreció la sustitución de *ut* y *cum*. Desde el punto de vista funcional, fueron, por ejemplo, *et* y *aut*, los términos menos caracterizados de los paradigmas copulativo y disyuntivo, los que pervivieron. Por fin, una serie de razones generales concernientes al primitivismo cultural del momento explicaría la pérdida del tipo de relaciones expresadas por grupos enteros. Estas causas no actúan aisladamente, sino de modo compuesto. A su vez, el hecho de que haya habido distintas combinaciones de causas justificaría el que sucesos similares, de pérdida de unos elementos y reducción de otros, se hayan desenvuelto según circunstancias diferentes, tanto en ésta como en las épocas de recuperación de elementos conjuntivos.

María Luz Gutiérrez Araus, *La Gramática de Texeda y la enseñanza del español* (págs. 23-46).—Prácticamente desconocida ha resultado esta obra hasta la edición facsímil de Lope Blanch (México, UNAM, 1979). La *Gramática de la lengua española* de Jerónimo de Tejada se publicó en París en 1619, siguiendo la disposición y el contenido, aunque simplificada, de la *Grammaire Espagnolle* de Oudin (1597). Cuando Tejada se ocupa de la pronunciación, se refiere, sobre todo, a los fonemas que puedan resultar problemáticos: da noticias del par gráfico *ç / z*, igualado en el sonido; del par *j / x*, también igualado, aunque según se desprende de Tejada, todavía no velar;

de la pronunciación de la *d* postnuclear. Gramaticalmente tampoco es muy original, comenzando por distinguir nueve partes en la oración. Más peculiar es el que ofrezca unas reglas para conocer el género de los nombres, incluya los aumentativos entre los superlativos, distinga indicativo, imperativo, optativo, subjuntivo, infinitivo y gerundio en cuanto a los modos verbales, o que incluya las perífrasis obligativas entre las formas del futuro y considere que los auxiliares de los tiempos compuestos son *haber* y *tener*, y presente la conjugación irregular. De interés sociolingüístico son las observaciones sobre las formas de tratamiento, o sobre la diferencia de uso de *amábades* / *amabais* y de *impreso* / *imprimido*. No explica los usos de *ser* y *estar*, pero sí considera a *re-*, *des-* y *dis-* preposiciones inseparables, sin ocuparse más que de *para*, *en*, *por* y *con* entre las otras. Termina la *Gramática* con explicaciones léxicas sin mucho criterio. Quizá subyacen bajo esta obra las explicaciones vivas de un profesor de español.

José G. Moreno de Alba, *Neologismos nominales derivativos en el español mexicano* (págs. 47-64).—El articulista recoge 8785 palabras sufijadas, correspondientes a 2211 vocablos diferentes, entre las aproximadamente 190.000 palabras de los materiales recogidos en *El habla de la ciudad de México* (México, 1971), e intenta averiguar cuáles no están incluidas en el *DRAE* y por qué. La productividad de los sufijos documentados (187) varía desde la *no productividad* (los que no aparecen) hasta los *altamente productivos* (que aparecen en más de 50 vocablos). Registró 322 vocablos —con 47 sufijos diferentes— que no aparecían en la 19a. edición del *DRAE*. Estos provisionalmente llamados “neologismos” pueden tener un primitivo neológico o no neológico, y este último es el caso más frecuente (291). Del conjunto de vocablos neológicos es fácil justificar de 266 que no estén en el *DRAE*, por responder a algún procedimiento habitual en morfología, y quedan otros 60 cuya no inclusión ha de justificarse por ser de reciente creación o por estar limitados en el espacio, nivel o estilo. Con todo, algunos de esos 60 son ya usuales y quizá deberían incluirse en el *DRAE*. Debe contarse con que algunos sufijos pueden aplicarse a muchas raíces, como *-azo* o *-ero(a)*, y con que algunas nuevas voces son innecesarias por ya existir otras que dicen lo mismo. En suma, no es conveniente llamar “neologismo” a todo lo que no aparece en el *DRAE*, pues los verdaderos son pocos —en este caso, además, porque no suelen aparecer *extranjerismos* entre las voces *derivadas*— y el concepto es relativo, al haber de distinguirse neologismos históricos, locales, sociales o estilísticos y sus combinaciones. Del mismo autor, puede verse *Morfología derivativa nominal en el español de México*, México, UNAM, 1986, 211 págs.

José Francisco Mendoza, *Sintaxis de los relativos en el habla popular de la ciudad de México* (págs. 65-77).—Además de las encuestas para el estudio de la norma culta de la ciudad de México, se realizó otro conjunto de encuestas con el propósito de estudiar el habla popular, una selección de las cuales se publicó como *El habla popular de la ciudad de México* (México, UNAM, 1976), de las que el autor de este artículo saca los materiales que necesita. *Que* es el relativo más abundante con mucho (90,2%), seguido de *donde*, *cuando*, *quien* y *cual*, sin que se documente ningún caso de *cuyo*, *cuanto* y *como*. Fuera de eso, el artículo es una mera tipología en que el autor se limita a ir dando frecuencias y ejemplos, lo que tiene un indudable valor de documentación, pero falta de interpretaciones gramaticales o sociolingüísticas o comparativistas, lo que empieza a ser habitual en muchos de estos trabajos, carentes de modelo gramatical o estadístico y contruidos sobre un inductivismo simplista.

Sofía Kantor, *Estructura narrativa del Cantar de Mio Cid* (págs. 79-110).—Kantor se sirve de los trabajos de Greimas y del modelo de Acutis, específicamente pensado

para obras épicas medievales. Divide el texto en dos partes (*exilio-afrenta*), que se desarrollan en cinco secuencias (*destierro, toma de Valencia, reconciliación y casamiento, afrenta, reivindicación*), a su vez constituidas por varias subsecuencias. Tras presentar los enunciados narrativos del texto que forman todas estas secuencias, de ellas la autora analiza las funciones narrativas que desempeñan. Utilizando el sistema ac-tancial de Greimas analiza el *proceso de calumnia* del Cid hasta la restitución de la carencia producida; en cuanto al *proceso de afrenta* del Cid por los Infantes de Carrión, todo el episodio de Corpes cumple los requisitos esenciales del modelo de Acutis, en tanto que correspondiente a una organización social basada en la noción de familia, mientras que, en contraposición, el *proceso de reparación* pertenece a un segundo estatuto épico en que lo comunitario y lo social van más allá del individuo, lo que hace que el *Cantar* revele un grado posterior en la afirmación de un nuevo código. Como lo individual y lo social se sobreponen, se enriquece el juego semántico del texto que, por otra parte, presenta un gran paralelismo entre sus dos partes, pues a una caída sucede en las dos una apoteosis.

Julián F. Randolph, *Obras mal atribuidas a Liñán de Riaza* (págs. 111-34).—Las obras de Liñán de Riaza no fueron publicadas hasta fines del siglo XIX por T. Ximénez Embún (Zaragoza, 1876). Contando con esto y con la labor crítica de entonces acá, Randolph publicó su edición (Barcelona, 1982), que contiene 104 textos poéticos, aunque excluye 28 de los 62 contenidos en Ximénez Embún por dudosos o erróneos, así como otros poemas atribuidos en manuscritos e impresos desde el siglo XVI en adelante a Liñán de Riaza. Así, de los dieciocho sonetos aparecidos en la edición de 1876, sólo tres son con seguridad auténticos, aunque alguno de los otros bien pudiera ser también de Riaza. De entre los romances, siete, de treinta y tres, son de dudosa atribución, sin que pueda tenerse mayor seguridad en otros casos, como en la edición de González Palencia del *Romancero General* (Madrid, 1947), quien a partir de anotaciones de Gallardo y de fuentes desconocidas, atribuye tres de los poemas recogidos a Liñán de Riaza. Semejantes problemas e inseguridades aparecen en otras atribuciones como unas "Quintillas de la feria", una ensaladilla, algunas décimas, etc. En cuanto a obras dramáticas, se tiene noticia de que las hizo, a la vista de menciones de Agustín de Rojas y de Lope, e incluso Cayetano de La Barrera propuso atribuirle una *La libertad de Castilla* y una *Las hazañas del Cid*, sin que, en realidad, haya mucha luz sobre el problema del autor de estas obras.

Julia Ortiz Griffin, *Benavente finisecular* (págs. 135-58).—En el ambiente burgués de fines del siglo XIX, en que en la escena española triunfaba Echegaray, las obras de Benavente suponen una marca de ruptura por su sencillez y economía de medios, al tiempo que reflejan al burgués de la época y satirizan sutilmente sus costumbres. Todavía en *El nido ajeno* (1894) queda algo del teatro más convencional, en contraste con un cierto nuevo espíritu, que se va afirmando en la creación de seres y sucesos razonables. La comedia de sátira de costumbres la comenzó Benavente con *Gente conocida*, a la que siguieron otras obras de comedia urbana (*La comida de las fieras, Lo cursi, Por la huida*), de comedia de costumbres provincianas (*La farándula, La gobernadora, El primo Román*), y hasta una comedia de sátira del teatro (*El marido de la Téllez*), siendo esta última especialmente significativa para entender sus concepciones teatrales.

Emilio Carilla, *Dos poemas con fundaciones* (págs. 159-75).—El autor comenta dos poemas, uno el de *Fundación mítica de Buenos Aires*, de Borges, y el otro, el poema *Ulysses*, de Pessoa, justificando el hacerlo por el paralelismo del tema, sin que exista mayor relación directa entre ambas composiciones. En el poema de Borges pueden distinguirse tres partes: la fundación histórica propiamente dicha, la versión senti-

mental según la cual Buenos Aires nació en su barrio, Palermo, y dos versos finales, con los que se corrige esta versión y se proclama la eternidad de Buenos Aires. En cuanto al poema de Pessoa, va más dirigido a Ulises —mítico fundador de Lisboa— y a explicar el valor del mito, que a una directa referencia a la ciudad. Si Borges recoge datos más precisos y los niega, Pessoa afianza lo impreciso.

NOTAS

Rodney Williamson, *Diferencias entre los sexos en el español americano* (págs. 179-93).—Williamson recorre algunos de los libros de la bibliografía sobre el tema y, centrándose en la variación fonológica, presenta algunos datos hispanoamericanos, de referencias también bastante conocidas: algunos datos que pueden extraerse de la tesis doctoral de Cedergren sobre Panamá, los trabajos de Wolf y Jiménez sobre Argentina, y Alvar, Lope Blanch y Perissinotto sobre México. Williamson concluye afirmando que las mujeres parecen más sensibles a lo normativo que los hombres, pero adoptan con facilidad un fenómeno cuando se percibe como propio de la clase media. Quizá la objeción más general que pueda hacerse es que la fonética sólo revela unos pocos datos no siempre muy significativos desde este punto de vista.

Gregory B. Stone, *Las perífrasis verbales de gerundio en el habla culta de La Habana* (págs. 195-207).—Stone presenta materiales pertenecientes a su tesis doctoral, ordenados según los principios del *Proyecto del estudio coordinado de la norma lingüística culta*, basándose en un corpus de 400 horas grabadas de las que escogió unas 50. Determina la frecuencia relativa de cada construcción perifrástica, analiza cada forma en particular y anota las anomalías observadas, que básicamente afectan a la ausencia de ejemplos de construcciones perifrásticas con el verbo *andar* y a que, al comparar sus datos con los obtenidos por Luna Traill para México, encuentre una importante diferencia cuantitativa, pues esta investigadora localizó 439 muestras en 15 horas, frente a las 296 de Stone. Atribuye estos problemas a las condiciones particulares de la situación de entrevista y a la necesidad de considerar en más detalle los factores sociolingüísticos. Con todo, y como otras veces, el estudio estadístico de los fenómenos sintácticos deja los problemas en el aire.

Juan M. Lope Blanch, *Un caso de interferencia americana en el español de México* (págs. 209-18).—Tras recordar su oposición al sustratismo de Rosenblat o de Malmberg, señala como caso diferente al general el de la península de Yucatán, donde el relativo prestigio del maya hace posible algunos casos de interferencia. El ejemplo que analiza aquí se basa en datos de 36 informantes, de encuestas pensadas para el Atlas lingüístico de México, y afecta a la efectiva presencia de un fonema oclusivo glotal /' / —y no de consonantes glotalizadas—, y, aunque este elemento no tenga valor fonológico en el español yucateco, sí que puede señalársele un valor de delimitador de palabra o morfema; quizá este sonido ['] favorezca el alargamiento de la vocal siguiente. En todo caso, más que de sustrato, se trata de un fenómeno de adstrato, más que una verdadera interferencia es un caso de transferencia de hábitos articulatorios, y ni siquiera es general en la región, sino sobre todo de los hablantes de lengua materna maya y escasa instrucción. De J. M. Lope Blanch puede verse *Estudios sobre el español de Yucatán*, México, UNAM, 1987.

Fanny M. Argüello, *Correlaciones sociolingüísticas en el habla de la Sierra ecuatoriana* (págs. 219-34).—Se investiga la correlación sociolingüística de [ž] y [ř] rehiladas en contraste con [λ] y [ř̄]. Toma en cuenta el sexo, la edad y, para el nivel socio-

cultural, considera fundamentales la ascendencia social y el tipo de cultura. Sirviéndose de 30 encuestas, en las que distingue dos estilos de habla, concluye que en los extremos de la escala aparecen más variantes rehiladas, mientras que en los niveles medio y medio-bajo todavía se siente a la [λ] y a la [r̄] como signos de prestigio; estas también son abundantes entre educadores. El sexo no parece intervenir. El factor edad se caracteriza por una mayor abundancia de variantes prestigiosas entre los viejos de la clase alta y entre los jóvenes, aunque en éstos sólo por influjo escolar, que no aparece cuando hablan informalmente. También parecen existir factores puramente fónicos. Quizá pueda hablarse, incluso, de dos subsistemas fonológicos.

Alba Valencia, *Las comidas de un día ordinario: Análisis de un campo léxico* (págs. 235-50).—La autora aplica la teoría semántica de Pottier sobre los datos obtenidos con el *Cuestionario léxico* de la norma culta chilena, completado con un *test* aplicado a siete personas más, y con la propia competencia de la autora, para establecer un campo léxico cuyo archilexema es COMIDAS. Lo más peculiar de este campo léxico es su división en dos subconjuntos según que el número de comidas de un día habitual sea tres o cuatro. Se distinguen semas denotativos y connotativos, y el tono general es el habitual en esta clase de trabajos. Para España, pueden verse los trabajos realizados por G. Salvador y algunos otros que han seguido sus líneas.

José Romera Castillo, *Autoridades medievales del Tesoro de Covarrubias* (páginas 251-60).—Covarrubias usa poco de tales autoridades, y sólo las dadas a la estampa y algo populares en su época. Las empleadas son don Juan Manuel, Juan de Mena, las *Coplas de Mingo Revulgo*, *La Celestina*, Pedro López de Ayala y Juan de la Encina, además de romances y composiciones populares.

Juan Fernández Jiménez, *La cobardía en dos poemas épicos: La Chançon de Willame y el Poema de Mio Cid* (págs. 261-72).—El articulista, tras una breve referencia al problema de los orígenes de la épica románica, comenta los sucesos que afectan, en el primer caso, a la transformación en cobardía de lo que inicialmente podía ser una prudente medida militar de retirada ante un enemigo muy superior, y en el segundo, a los episodios relacionados con los infantes de Carrión, avaros y cobardes. Rasgos comunes son la presentación de la cobardía de nobles de sangre, la aplicación de la "ley de los mellizos" —en ambos casos operan parejas de personajes que siempre están de acuerdo— y de la ley del contraste, pues estos antihéroes tradicionales contrastan con el héroe ideal. Con todo, no se ve que haya un paralelismo específico que vaya más allá del análisis según paradigmas bastante generales.

Serafín González, *Dos temas del Quijote: Ficción y realidad* (págs. 273-84).—El autor repasa opiniones de Alborg, Gaos, Ortega, Castro, Maravall, Auerbach, Unamuno y Menéndez Pidal para contrastar las dos posibles lecturas, cómica o seria, del Quijote, lo que hunde sus raíces en el anacronismo de los valores sustentados por el protagonista, del que no debe olvidarse que es un loco cuerdo. Cervantes se sirve de la cultura cómica popular, y el articulista aprovecha reflexiones de Bajtín sobre los carnavales para concluir que, como en ellos, las fronteras entre lo real y lo ficticio se difuminan y se cruzan en todos los sentidos.

Thomas Hanrahan, *¿Cervantes o el impresor?* (págs. 285-89).—Según Hanrahan, se produce en "que obligase a baptizalla sin que supiese primero todas las ceremonias que nuestra madre la Santa Iglesia manda" (*Quijote*, I, 37) una difícil interpretación de *ese supiese*, a la vista de diferentes traducciones. Lo que corresponde ahí es un *supliese*, pues eso es lo pertinente en el *Rituale Romanum*, y el verbo es, en esta construcción, y gracias a un *no se ha visto* anterior, impersonal. Hanrahan cree que incluso debería ser *supliesen*, pero parece que Cervantes emplea con cierta frecuencia faltas

de concordancia entre verbo y elemento nominal. Por nuestra parte, los criterios de Hanrahan nos parecen, cuando menos, dudosos.

Alicia de Colombí-Monguió, *La garra de la paloma: Trastorno de Juan Ramón y Fray Luis* (págs. 291-8).—Colombí-Monguió encuentra una cierta fraternidad espiritual entre Fray Luis y Juan Ramón, más allá de cuestiones de influencia, tanto en un aspecto suyo sumamente sereno, como en otro, menos recordado, de desengaño. Ciertos elementos, como el vergel en que se aniquila el gozo, flores marchitas o lirios, manantiales, e incluso un elemento simbólico mucho más específico, como la paloma que se transforma en ave fiera, sirven a ambos creadores para dar forma poética al desengaño.

RESEÑAS Y RESÚMENES DE REVISTAS

Tudora Şandru Olteanu reseña (págs. 301-4) el volumen de Marius Sala y Ioana Vintila-Radulescu, *Limbile lumii. Mică enciclopedie*, Bucarest, Editura ştiinţifică şi enciclopedică, 1981, 374 págs. Se trata de un manual sobre *Las lenguas del mundo*, presentado en forma de diccionario alfabético, del que la revisora recomienda su traducción a una lengua de gran circulación.—Monique Legros es la revisora (págs. 304-14) de Valentín García Yebra, *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos, 1982, 2 vols., 874 págs. Legros escribe una larga reseña sobre el libro de este autor, para quien traducir es un arte, y la teoría de la traducción un conjunto de normas con valor pedagógico.—Paciencia Ontañón de Lope escribe (págs. 314-28) sobre el libro de Carlos Reis, *Fundamentos y técnicas del análisis literario*, Madrid, Gredos, 1981, 415 págs. Se ofrece un largo comentario de una obra que, en efecto, está redactada con bastante oscuridad y bastantes contradicciones, aun cuando la reseña no deja de ser algo extremosa en ciertos aspectos.—Paciencia Ontañón de Lope se ocupa también (págs. 328-9) de Suzanne H. Petersen, ed., *Voces nuevas del romancero castellano-leonés*, Madrid, Gredos, 1982, 2 tomos, lxxxii + 316 y 365 págs., en que se publican los romances recogidos por la "Cátedra Seminario Menéndez Pidal" desde 1977 en diversas partes del norte peninsular. La comentarista alaba la seriedad de la edición.—Elizabeth Luna Traill hace la reseña (págs. 330-3) de Francisco López de Úbeda, *La pícaro Justina*, edición de Bruno Mario Damiani, Madrid, José Porrúa Turanzas Ediciones, 1982, 498 págs. El editor ha preparado una obra bien comentada, aunque algunas de las notas a pie de página, por muy general que sea el lector, son demasiado obvias y, en cambio, no deja de faltar alguna.—Sergio E. Bogard Sierra reseña (págs. 333-8) el libro de Manuel Casado Velarde, *Lengua e ideología. Estudio de Diario Libre*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, 1978, 220 págs. Se estudia en este volumen el corto desarrollo de un periódico sensacionalista que circuló en Madrid durante los primeros meses de 1978.

Fulvia Colombo Airoldi se ocupa (págs. 341-3) de la *Revista de Filología Española*, LXI, 1981; Carmen Leñero Elu resume (págs. 343-9) los volúmenes LXXXIII y LXXXIV, 1980-1981, del *Bulletin Hispanique* y, por último, Elizabeth Luna Traill hace lo propio (págs. 349-52) con las ponencias de sesión plenaria y las comunicaciones lingüísticas de las *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Venecia, 25-30 agosto, 1980), publicadas por Giuseppe Bellini, Roma, Bulzoni Editore, 2 vols., 1982.

THESAURUS, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, tomo XXXVIII, número 1, enero-abril de 1988.

La revista contiene los siguientes artículos:

María Victoria Romero Gualda, *Indoamericanismos léxicos en la Crónica de Pedro Pizarro*, págs. 1-34. Estudio de los americanismos léxicos en la crónica de Pedro de Pizarro *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. La profesora Romero presenta aquellos indigenismos que, además de estar presentes en la crónica, han pasado al español, bien al de España bien al de América, para lo que toma como texto base la edición de Guillermo Lohmann Villena.

Rafael A. Pérez-Cedeño, *Pérdida de trasposición de sujeto en interrogativas pronominales del español del Caribe*, págs. 35-58. El artículo tiene dos partes: en la primera se consideran las oraciones interrogativas con pronombres interrogativos del español estándar, y se ve que lo que caracteriza a estas construcciones no es la transposición del sujeto después del verbo, sino que resultan más naturales si se aplican condiciones restrictivas al nivel patente. En la segunda parte del artículo, las conclusiones antes obtenidas son comparadas en el español del Caribe.

Carmen de Mora Valcárcel, *Naturaleza y barroco en Hernando Domínguez Camargo*, págs. 59-81. La investigadora analiza algunas descripciones del *Poema heroico* de Domínguez Camargo, para determinar la visión que tiene el autor de la naturaleza.

Ernesto Porras Collantes, *Texto y subtexto de 'Tlön, Uqbar, Orbis Tertius' de Jorge Luis Borges (Segunda parte)*, págs. 82-117. En este estudio se considera que para el conocimiento del cuento de Borges son necesarias las siguientes categorías: a) el extratexto, que puede ser el extratexto borgiano (todas las obras escritas por el autor) y el extratexto no borgiano (las obras citadas por él); b) el intratexto, que comprende el superficial o lingüístico (llamado *texto* del cuento) y el profundo o lógico (el subtexto).

El profesor Porras Collantes concluye diciendo que "Tlön es —según el subtexto— una Utopía, una no-Tierra, el lugar último en que se convertirá la Tierra, natural e históricamente; pero, por ser una utopía iluminista, ese *Topos* es un *Topos* intelectual, epistemológico, una no-Tierra-objetiva, un existo si me pienso".

En la sección *Notas* encontramos las siguientes:

A) Álvaro Calderón Rivera, *Hacia una precisión en el uso de la terminología fonética*, págs. 118-132. El autor introduce nuevos términos para referirse a algunos alófonos vocálicos y consonánticos del español.

B) José Joaquín Montes Giraldo, *Etimología y ortografía de un colombianismo: 'envolatar(se)'*, págs. 133-138. Envolatar(se) es un término originado en Colombia y sólo utilizado en ese país. Proviene de *volate* "afán, afugia, confusión, barullo", más el prefijo *en-* y el sufijo verbal *-ar*, y significa "entrar o meterse en volates".

C) A. G. Paradissis, *Una versión contemporánea española de 'Mercadet' de Balzac: traducción y arte dramático*, págs. 139-152. El 23 de agosto de 1851 se estrenó en París la comedia *Mercadet*, refundida y arreglada por Adolphe d'Ennery con base en la obra *Le Faiseur* de Balzac. Tres meses más tarde, fue traducida al español por Francisco del Villar, y representada en un teatro madrileño. En este estudio se examina la versión española, comparándola con el texto de Balzac refundido por d'Ennery.

D) Michael D. Powers, *Estudio sociolingüístico de la oficialización del quechua*

en el Perú, págs. 152-158. El quechua es lengua oficial de Perú desde el 27 de mayo de 1975. Según una ley publicada ese día, a partir de abril de 1976 su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación, y a partir de 1977 debe usarse en los tribunales de justicia cuando las partes sólo hablen ese idioma. Según el profesor Powers, la oficialización fracasó porque no ha servido para producir la integración nacional, ni la modernización, ni la democratización, que era lo que se pretendía.

Reseña de libros (págs. 159-177). Se reseñan los siguientes: Günther Haensch, Lothar Wolf, Stefan Ettinger, Reinhold Werner, *La lexicografía: de la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos, 1982, 564 págs. (págs. 159-164); *Current Trends in Textlinguistics*, Wolfgang U. Dressler (editor), Berlín-New York, 1978, 295 págs. (págs. 164-167); Francisco Ortiz Gómez, *Literatura oral matapí*, Bogotá, Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, 1982, 132 págs. (pág. 167); Francisco Ortiz Gómez, *Literatura oral sikuani*, Tunja, Ediciones La Rana y el Águila, 1982, 223 págs. Ilustraciones de César Landazábal (pág. 168); Xochitl Herrera y Miguel Loboguerrero, *Antropología médica y medicina tradicional en Colombia*. Temario guía y bibliografía anotada, Bogotá, Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, 1982 (pág. 169); Marius Sala, Dan Munteanu, Valeria Neagu, Tudora Sandru Olteanu, *El español de América*. Tomo I: Léxico, Parte primera, XXXII + 623 págs. Parte segunda, 497 páginas. Coordinador: Marius Sala, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1982 (págs. 169-173); María Beatriz Fontanella de Weinberg, *La asimilación lingüística de los inmigrantes. Mantenimiento y cambio de lengua en el sudoeste bonaerense*, Bahía Blanca, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Sur, 1979, 93 págs., Id., *Dinámica social de un cambio lingüístico*, México, UNAM, 1979, 128 págs., Id., *Adquisición fonológica en español bonaerense*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 1981, 44 págs. (págs. 174-176) y Alenoch: *Muestra cartográfica del léxico del salitre, II región. Chile*, (por) Ángel Araya (director), María Orieta Véliz C., Antonio Comis C., Osvaldo Maya C., Antofagasta, Universidad del Norte, 1982 (págs. 176-177).

Reseña de revistas (págs. 178-213). Se reseñan las siguientes: *Cahiers de Lexicologie*, Revue internationale de lexicologie et de lexicographie, Besançon, vols. XXXVIII y XXXIX, 1981 (págs. 178-180); *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiéval*, publiés par le Seminaire d'Études Médiévales Hispaniques de l'Université de Paris, XIII, núm. 6, marzo de 1981 (págs. 181-186); *Estudios filológicos*, Valdivia, Universidad Austral de Chile, núms. 15 y 16, 1980 y 1981 (págs. 187-190); *Hispanic Review*, A quarterly Journal devoted to Research in the Hispanic Languages and Literatures, published by Department of Romance Languages, University of Pennsylvania, with the support of the University and The Hispanic Society of America, Philadelphia, vol. 47, 1979 (págs. 190-197); *Les Langues Néo-Latines* (Boletín de la Société des Langues Néo-Latines, Directora: Colette Pommier, 27, rue de la Chapelle, 75018, Paris, Francia), núms. 241 y 242, 1982 (págs. 197-199); *Nuestra América*, Siglo XXI, Revista semestral del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Investigación de América Latina, Tunja, Editorial Bolivariana Internacional, núm. 2, diciembre de 1982 (páginas 199-202); *Revista de Filología Española*, Madrid, tomo LXI, 1981, cuadernos 1-4 (págs. 202-205); *Revista Española de Lingüística*, Órgano de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid, Editorial Gredos, año 11, fasc. 2, julio-diciembre de 1981, y año 12, fasc. 1, enero-junio de 1982 (págs. 206-210) y *Nueva Revista de Filología Hispánica*, El Colegio de México, México, D. F., tomo XXIX, núm. 1, 1980 (págs. 210-213).

Este número termina con *Varia* (págs. 214-230) y *Normas sobre presentación de originales para las publicaciones del Instituto Caro y Cuervo* (págs. 231-236).

Tomo XXXVIII, número 2, mayo-agosto de 1983.

La revista contiene los siguientes artículos:

Héctor H. Orjuela, '*El desierto prodigioso y prodigio del desierto*' de Pedro de Solís y Valenzuela, *primera novela hispanoamericana*, págs. 261-324. Estudio de los antecedentes de la novela hispanoamericana y de la, según el autor, primera novela de esas características.

José Joaquín Montes Giraldo, *Habla, lengua e idioma*, págs. 325-339. Intento de definición de los tres elementos que componen el título del artículo. Para Montes Giraldo, *habla* sería la realización individual concreta sistemática o asistemática; *lengua* la convención interindividual y sistema de convenciones independientemente de toda norma social histórica, e *idioma* toda entidad conformada por un sistema de normas sociohistóricas.

Leopoldo Sáez-Godoy, *Las computadoras en el estudio del español: bibliografía*, págs. 340-375. Intento de reunir las publicaciones sobre lenguas y literatura españolas en las que se han utilizado computadoras. Esta bibliografía se reúne según los siguientes apartados: Generalidades, Análisis lingüístico, Estilística y estudios literarios, Métrica, Ediciones, Atribución de paternidad literaria, Enseñanza del español, Traducción, Inteligencia artificial, Dialectología, Bibliografías, Equipos de investigación y Otros.

En la sección *Notas* encontramos las siguientes:

A) James Willis Robb, *Alfonso Reyes y Germán Arciniegas: corresponsales e hispanoamericanistas afines*, págs. 376-385. Publicación de diversas cartas intercambiadas entre ambos intelectuales.

B) Ignacio Arellano, *Elección y expresividad en la poesía de Quevedo: algunas variantes burlescas*, págs. 385-395. Ante la falta de una cronología segura de la poesía de Quevedo, el investigador propone examinar aspectos del proceso creativo que muestran las distintas versiones de un mismo poema.

C) Manuel Antonio Arango, *El contrapunto, elemento estructural en 'Pedro Páramo'*, págs. 395-407. Arango aplica el método analítico expuesto por Edmond Cros, que analiza "el paralelismo contrapuntístico aplicado al contexto, desde el punto de vista socioeconómico e histórico y desde una perspectiva lexicográfica, lingüística".

D) Günther Schütz, *Rufino José Cuervo y Hugo Albert Rennert*, págs. 407-414. El articulista muestra que a pesar de que estos filólogos conocían el uno la obra del otro, no llegaron a encontrarse personalmente nunca.

Reseña de libros (págs. 415-428). Se reseñan los siguientes: *Poemas en alabanza de los defensores de Cartagena de Indias en 1741*, recogidos y publicados por Guillermo Hernández de Alba, Bogotá Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, tomo L, 1982 (págs. 415-417); Héctor H. Orjuela, *Yurupary: mito, leyenda y epopeya del Vaupés*, con la traducción de la "Leggenda dell'Jurupary" del conde Ermanno Stradelli por Susana N. Salessi (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, LXIV), Bogotá, 1983, 280 págs. (págs. 417-420); Werner Abraham, *Diccionario de terminología lingüística actual*, con la colaboración de R. Elena, R. Griesen, A. P. Ten Cate, J. Kok, versión española de Francisco Meno Blanco, Editorial Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, 1981, 511 págs. (págs. 420-421); Harald Weinrich, *Lenguaje en textos*, ver-

sión española de Francisco Meno Blanco, Editorial Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, 1981, 466 págs. (págs. 421-423); Raquel Chang-Rodríguez, *Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana, siglos XVI y XVII*, Madrid, José Porrúa Turanzas, S. A., 1982, xv + 138 págs. (págs. 423-425); Adolfo Elizaincín (compilador), *Estudios sobre el español del Uruguay, I*, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1981, 144 págs. (págs. 425-427); F. E. de Oliveira Martins, *Subsídios para o inventário artístico dos Açores*, Angra do Heroísmo, Secretaria Regional da Educação e Cultura, 1980, 441 págs. y F. E. de Oliveira Martins, *Mobiliário açoriano. Elemento para o seu estudo*, Região autónoma dos Açores, Secretaria Regional da Educação e Cultura, 1981, 381 págs. (págs. 427-428).

Reseña de revistas (págs. 429-447). Se reseñan las siguientes: *Boletín de la Academia Colombiana*, Bogotá, tomo XXXIII, número 139, enero, febrero y marzo de 1983 (págs. 429-431); *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, tomo LXII, cuaderno 225, enero-abril, 1982 (págs. 431-433); *Estudios Filológicos*, Valdivia, Universidad Austral de Chile, núm. 17, 1982 (págs. 434-435); *Hispania*, A journal devoted to the interests of the teaching of Spanish and Portuguese, Published by the American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, Cincinnati (Ohio), University of Cincinnati, vol. 64, núms. 1, 2, 3, 4, 1981 (págs. 436-442) y *Revista Interamericana de Bibliografía-Interamerican Review of Bibliography*, Organización de los Estados Americanos, Washington, D. C., vol. XXXI, 1981. Segunda época (págs. 442-447).

Este número de Thesaurus termina con *Juicios* (págs. 448-463) y *Normas sobre presentación de originales para las publicaciones del Instituto Caro y Cuervo* (páginas 464-469).

Tomo XXXVIII, número 3, septiembre-diciembre de 1983.

Este número comienza con el *Índice del tomo XXXVIII 1983*, págs. V-XII.

La revista contiene los siguientes artículos:

Jaime Bernal Leongómez, *Algunas ideas de Aristóteles sobre el lenguaje*, páginas 493-519. Se estudia el concepto que Aristóteles tenía sobre determinados elementos del lenguaje. Se sigue la versión inglesa *The Organon* de la que se traducen textos que muestran las ideas aristotélicas sobre *el signo lingüístico, el nombre, el verbo, la proposición, la oposición y la ambigüedad*.

Ildebrando Ruiz Morales, *La lingüística en las carreras universitarias*, págs. 520-547. El autor plantea el papel que la lingüística ocupa en la Universidad. El artículo se divide en tres partes: *La lingüística hispánica en los Estados Unidos, La lingüística hispánica fuera de los Estados Unidos y La lingüística en la educación universitaria*.

Los primeros estudios del español en los Estados Unidos son los de Aurelio Espinoza, que describió el español de Nuevo Méjico y algunos fenómenos que resultaban de la mezcla de los dos idiomas en contacto.

En la actualidad, son muchos los trabajos de sociolingüística que se realizan en aquel país, girando en torno a tres tipos: a) estudios de variación lingüística, b) la función social y las interrelaciones del lenguaje y c) la relación de lengua y cultura.

En el contexto ibero-americano, la lingüística se caracteriza por ser una obra de individuos y no de escuelas. Menéndez Pidal es el creador de la filología española y el iniciador de la Escuela de Madrid, en la que pueden distinguirse tres generaciones: la

de F. Onís, A. Castro y T. Navarro Tomás, la de A. Alonso y D. Alonso y la de R. Lapesa.

En Hispanoamérica destacan A. Bello y R. J. Cuervo, figuras aisladas que no crearon escuelas.

El autor sigue a Coseriu al ver tres áreas de investigación en la lingüística de la América hispánica: la geografía lingüística, el idealismo y el estructuralismo europeo. Y señala como rasgos de esta lingüística, tal y como hace A. Escobar, el localismo y el interés por el léxico a través de fuentes escritas.

En lo que se refiere a la situación de la lingüística en la Universidad, el profesor Ruiz Morales piensa que dicha disciplina debe encontrar nuevas vías porque "en la medida en que la lingüística sea diversificada y tenga mayor impacto en otras disciplinas, habrá una mayor conciencia en la relevancia de este campo para satisfacer las necesidades de la educación universitaria".

William W. Megenney, *La influencia del portugués en el palenquero colombiano*, págs. 548-563. Magenney cree que este lenguaje criollo comenzó su existencia con una base portuguesa. Presenta ejemplos fonéticos, sintácticos, léxicos y de cambio semántico que muestran ese origen.

Fonética: el autor conjetura sobre el origen portugués de la nasalización de muchas vocales y el cambio /o/ > /u/ y /e/ > /i/.

Sintaxis: la partícula negativa, que puede encontrarse después del verbo, o antes y después, en una construcción doble. El verbo *nacer* en construcción pasiva. *Haber* a más infinitivo para expresar la idea de futuro. La construcción portuguesa *para* más pronombre personal más el verbo en infinitivo.

Léxico: el artículo definido *a*. La tercera persona del singular del verbo *ir*. El pronombre de segunda persona del singular *bo*. El pronombre de tercera persona del singular masculino, *ele*, que se usa para masculino y femenino. El pronombre personal *quem*. El adverbio de localidad *la*. La tercera persona del singular del verbo *ter*. Las palabras *menino*, *agora*, *ecuro* y *grámpula*.

Cambios semánticos: *haber* por *tener* y *ter* con uso impersonal de *haber*.

Gilberto Triviños, *Vagar doma las cosas: sobre la edición crítica del 'Libro de Alexandre'*, págs. 564-592. Largo artículo laudatorio sobre la edición del *Libro de Alexandre* del profesor norteamericano Dana Arthur Nelson.

En la sección *Notas* encontramos las siguientes:

A) José Felipe Pardo, *Sobre el subjuntivo español*, págs. 593-602. Diversas propuestas sobre el significado de temporalidad en las formas verbales del subjuntivo. El autor llega a las siguientes conclusiones: 1) las formas del subjuntivo sólo marcan relaciones temporales entre un evento ubicado y su punto de referencia; 2) la *concordantia temporum* es fuerte en el subjuntivo; 3) estrictamente hablando, con respecto al subjuntivo, no deberíamos hablar de *evento* realizado en pasado o no pasado con respecto a otro, sino del *concepto* de evento situado o no en pasado con respecto a otro.

B) Jaime Tello, *Sobre onomástica venezolana*, págs. 602-604. Relación de nombres de persona que, según Tello, solo se usan en Venezuela.

C) Miguel Bernal Ruiz, "El sentimiento de soledad en Horacio", págs. 604-616. El sentimiento de soledad en Horacio se debe al carácter epicúreo y estoico de sus odas, pues ambos sistemas filosóficos aconsejaban el retiro de la vida social.

D) Elzbieta Sklodowska, '*María*', de Jorge Isaacs, *ante la crítica*, págs. 617-624. La bibliografía sobre esta novela es abundante, con gran variedad de aproximaciones analíticas. Unos trabajos están hechos desde la literatura comparada (recuento de

fuentes o estudio de paralelismos), otros ven la obra como un producto romántico, y los menos consideran la novela como reflejo de una situación social o política.

Reseña de libros (págs. 625-637). Se reseñan los siguientes: Víctor Sánchez de Zavala, *Funcionalismo estructural y generativismo: aportaciones a un capítulo de la historia de la lingüística*, Madrid, Alianza Editorial, 1982, 216 págs. (págs. 625-626); Robert-Alain de Beaugrande, Wolfgang Ulrich Dressler, *Introduction to the Text Linguistics*, London and New York, Longman, 1981, 270 págs. (págs. 626-627); Giovanni Meo-Zilio y Silvia Mejía, *Diccionario de Gestos: España e Hispanoamérica*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, tomo I: A-H, 1980, 190 págs.; tomo II: I-Z, 1983, 240 págs. (págs. 628-631); Josephine Clemesha, *Hispanización y desacriollamiento en papiamentu*, Instituto de Estudios Hispánicos, Portugueses e Iberoamericanos de la Universidad de Utrecht, 1981, 76 págs. (págs. 631-633) y R. A. Budagov, *Bor'ba idei i napravlenii v iazikozanii nasego vremeni* (= Lucha de ideas y tendencias en la lingüística de nuestro tiempo), Moscú, Izdatel'stvo "Nauka", 1978 (págs. 633-637).

Reseña de revistas (págs. 638-658). Se reseñan las siguientes: *Lingüística Española Actual*, Madrid, vols. III y IV, 1981 y 1982 (págs. 638-646); *Revista de Filología Española*, Madrid, tomo LXII, cuadernos 1-2 y 3-4, enero-junio y julio-diciembre de 1982 (págs. 646-648) y *Romance Philology*, Berkeley, London and Los Ángeles, vol. XXXIV, 1980-1981, y vol. XXXV, 1981-1982 (págs. 648-658).

Este número termina con *Varia* (págs. 659-668), *Normas sobre presentación de originales para las publicaciones del Instituto Caro y Cuervo* (págs. 668-674) e *Índice de materias y de nombres propios. Tomo XXXVIII-1983* (págs. 675-701).

PEDRO BENÍTEZ PÉREZ
Universidad de Alcalá de Henares

BULLETIN HISPANIQUE, LXXXVIII, núms. 1-4, 1986.

ARTÍCULOS

Maxime Chevalier, *Le gentilhomme et le galant. À propos de Quevedo et de Lope* (págs. 5-46).—En este artículo se hace un nutrido repaso de recursos jocosos como motes y apodos, durante los siglos xv y xvi, para mostrar cómo se servirán de ellos autores posteriores. Los poetas del siglo xvii van a escoger entre un amplio muestrario del xvi, que por medio del apodo, el equívoco, la hipérbole, el juego de palabras, etc., caricaturizaba a individuos y colectividades. Incluso puede definirse la conducta de un López de Úbeda, un Góngora o un Quevedo por la elección que llevan a cabo entre los modelos anteriores. López de Úbeda se especializa en la caricatura por medio de apodos; Góngora usa más de los equívocos; el joven Quevedo no escoge, sino que acumula recursos y añade a ellos el neologismo burlesco para, más adelante, volver al apodo estilizado, reservando el equívoco para sus jácaras. La sociedad vallisoletana era experta en este arte de ingenio, con sustrato en la familiaridad del cuentecillo. Sin embargo, esta práctica no penetra en el habla refinada del galán de comedia lopesca, que deja los cuentecillos al gracioso y los proverbios a criados y rústicos; él apenas

usa de unos y otros. No obstante, Lope los emplea en escena, lo que demuestra que eran de éxito seguro, pero intenta que su uso se deslice de una minoría a la plebe. No se puede afirmar que, con ello, quisiera desterrar una manera de hablar impropia del noble, pero sí que los caballeros abandonaran este uso destinándose a los plebeyos.

Ignacio Arellano, *La comicidad escénica en Calderón* (págs. 47-92).—Los preceptistas del Siglo de Oro que se ocuparon de la comedia descuidan los aspectos que no “miran al poeta”, es decir, los encomendados a representantes, músicos y escenógrafos. En este trabajo se estudia la función que desempeñan todos ellos en la consecución de la risa de los espectadores, a través de ejemplos calderonianos. A pesar de que hay pocos datos puramente escenográficos, dada la escasez de acotaciones y el carácter indicativo y no descriptivo de las mismas, la semiología resulta particularmente útil para el estudio de recursos tales como: elementos paralingüísticos (jergas deformadoras, exclamaciones, pausas y velocidad del recitado); gestuales (basados generalmente en la desmesura: apaleamientos, caídas, visajes groseros); prosémicos (persecuciones, entradas y salidas, escondites, agilidad en los amos y lentitud cobarde en los criados); escenográficos, distintos en obras para corrales y para teatro de corte (puertas, alacenas, grutas, fuentes); de vestuario, maquillaje y peinado (vestido ridículo, capas y mantos, barbas y moños postizos); figuras ridículas (dueña, corcovado, salvajes); elementos accesorios (bota de vino, garrotes, espada de palo); musicales (letras burlescas o paródicas, malas interpretaciones, instrumentos mal afinados); luminotecnia, sólo en teatro de corte, pero simulada o imaginada en los corrales por medio de gestos, candiles, etc. En suma, se destaca en este trabajo la importancia de estos medios cómicos, que son menos en número que los verbales, pero no despreciables y especialmente patentes en los personajes plebeyos.

Aurora Egido, *La poética del silencio en el Siglo de Oro. Su pervivencia* (págs. 93-120).—Este artículo es el complemento de otro estudio de la autora sobre la palabra poética en el Barroco. Se analiza aquí la importancia del silencio en la poesía áurea, como indicio de modernidad. El silencio va unido, en principio, al misterio y al secreto, en su vertiente filosófica. En cuanto a la filológica, son varias las figuras retóricas que sistematizan la omisión y la elipsis y, entre los géneros, la poesía es el que más ha practicado o reflejado el silencio. A través de un amplio trayecto literario se muestra que, desde la poesía trovadoresca, que impone el secreto y el silencio, a la garcilasista, donde silencio y soledad se emparejan, el callar y el hablar se contraponen como expresión de la infabilidad amorosa. Los poetas barrocos extreman las ambivalencias y renuevan el tópico secreto con la vena irónica. Calderón, Lope, Quevedo y Góngora aportan matices y registros muy variados y de sorprendente modernidad algunos, enfrentando la oralidad con la escritura, lo expresado y lo eludido. Ese “mundo flotante” del que hablaba Ortega se refleja hoy no sólo como reflexión sobre un sentimiento, sino como conciencia de los límites del lenguaje, y utiliza el ámbito de lo visual para plasmarlo.

Kevin S. Larsen, *La ciencia aplicada: Gabriel Miró, Alfred Binet y el fetichismo* (págs. 121-144).—Partiendo de una opinión muy compartida por la crítica —el interés de Gabriel Miró por la sicología y la siquiatria— se rastrean en este artículo las huellas en la obra del autor alicantino de Alfred Binet. Es interesante notar que este pionero de la sicología fue también conocido por Proust, con quien Miró ha sido frecuentemente comparado. El uso del término “fetichismo”, que Binet había sido el primero en despojar de sus connotaciones religiosas para acercarlo a la expresión del sentimiento amoroso, revela que Miró conocía y compartía las teorías de Binet. En

Las cerezas del cementerio hay abundantes muestras de la sustitución de la amada por objetos asociados a ella, así como de la voluptuosidad del dolor del enamorado, estudiada también por Binet. Se reflejan, asimismo, las dos caras del fenómeno fetichista, el natural y el malsano, que parten de una base común: la asociación de ideas que produce o recrea sensaciones. En este sentido puede afirmarse que Miró incorporó a su "filografía" —en obras sucesivas, como *Nuestro Padre San Daniel* y *El obispo leproso*— las más recientes teorías científicas; pero también que logró respetar el misterio de la vida y mantener esa autonomía artística que le hacía proclamar cómo, para el artista, la verdad máxima es la verdad estética.

Jean Canavaggio, *La "meseta accidental" de Jorge Guillén* (págs. 145-154).—El autor, que se reconoce normando de adopción, estudia el poema guilleniano *Meseta*, tantas veces asociado por la crítica al paisaje castellano. La fechación y génesis del poema permiten afirmar, sin embargo, que la meseta contemplada por Guillén pertenecía a un paisaje francés, el normando del Pays de Caux. Ahora bien, la meseta que desencadena el romance y su asociación a la castellana —tanto por parte del poeta como de sus lectores— son, en realidad, hitos sucesivos de mesetas "accidentales", a modo de jalones en el trayecto de lo referencial a lo simbólico. Así, de la experiencia sensible se pasa a la Meseta esencial, como muestra de la trascendencia y universalidad del mundo guilleniano.

Francisco Caudet, *Aproximación a la poesía fascista española: 1936-1939* (págs. 155-189).—En este artículo se examinan los recursos formales que constituyen la retórica fascista, por medio de un corpus representativo de escritos teóricos (los de Ernesto Giménez Caballero), programáticos (frases de José Antonio Primo de Rivera), y poéticos (Laín Entralgo, Pemán, Rosales, Soubirón, etc.). El análisis demuestra la contribución del lenguaje a la propagación de una ideología de conceptos abstractos, difundidos por medio de la emotividad, la ambigüedad, las palabras-clave (positivas unas, negativas otras), la práctica del libelo, etc. La poesía falangista coincide, en cuanto a la manipulación de la palabra, con la fascista alemana e italiana del mismo periodo. En las tres subyace una utilización pragmática de temas, datos históricos, valores nacionales, etc., que contribuyen a exaltar una ideología improvisada y heterogénea, presentada ante las masas con funciones propagandísticas.

Elizabeth Wilhelmsen, *San Juan de la Cruz: "percepción" espiritual e imagen poética* (págs. 293-319).—En este denso artículo se analiza la espinosa relación de la percepción mística y su imagen literaria. Para tratar de aclararla, la autora acude a los "sentidos espirituales" (oído del alma, tacto del alma, sentido común del alma), tal y como aparecen en las obras en prosa de San Juan. Siguiendo los comentarios del santo, se establece la correlación entre sentidos espirituales y corporales, en la que se basa el simbolismo poético. De ahí la explicación o justificación de imágenes visuales, auditivas o multisensoriales en algunos casos. De esta manera, para la expresión de la comunión mística San Juan establece una relación entre Dios y las criaturas, la denominada "analogía de eminencia", en su intento de acomodar el "espíritu" al "sentido". Dentro de la inefabilidad de la experiencia mística, la armonía de las imágenes y el concierto de sensaciones perceptuales que suscitan son el reflejo metafórico y estructural de lo inexpresable.

Henry Kamen, *Una crisis de conciencia en la Edad de Oro en España: Inquisición contra "limpieza de sangre"* (págs. 321-356).—El autor vuelve en este artículo sobre aspectos desarrollados en su excelente libro *La Inquisición española* (Barcelona, 1985), refiriéndose a las leyes racistas que discriminaban a conversos y moriscos. No cabe duda de que el papel desarrollado por la Inquisición, desde su fundación en 1480, fue

decisivo en la creación de un estado de opinión contra los cristianos nuevos. Pero, en contra de la interpretación más admitida, la pasión por la limpieza de sangre no llegó a dominar a toda la sociedad española e incluso la postura inquisitorial con respecto a los estatutos de limpieza de sangre dista mucho de ser uniforme. A este último aspecto dedica Kamen la mayor parte de su artículo, demostrando que, ya en la primera mitad del siglo XVI, la práctica de la discriminación racial discrepaba de la teoría. Sólo entre los años 1550 y 1570 se puede consignar una especie de marea alta en la obsesión por la limpieza. En cambio, las voces críticas contra unas normas que no formaban parte del código civil ni del eclesiástico fueron múltiples. Ya en 1580 existían serias dudas en el Santo Oficio, que podían haber conducido a una reforma de los estatutos, frenada por la muerte de Felipe II en 1589. Personajes como el Padre Mariana, el dominico Fr. Agustín Salucio o el Padre Ribadeneira son ejemplos de una libertad de expresión que, según Kamen, se reflejan en el problema de los estatutos de limpieza. Sabido es que el Conde Duque fue siempre hostil a los mismos; el clima creado se traduce en la pragmática de la Junta de Reformación de 1623. Pero, además, la designación por Olivares, en 1622, del obispo Pacheco como Inquisidor General supone la evolución del Santo Oficio de una reforma a la abolición de los estatutos, por ser ya anacrónicos e injustos. Esta corriente no fue duradera y la reforma de 1623 se convirtió en letra muerta. Con la caída de Olivares, en 1643, la controversia sobre los estatutos decae, la tendencia conservadora vuelve a imponerse en la Suprema, pero, al mismo tiempo, es conocida la tolerancia de las genealogías falsificadas a partir de 1650. Por todo ello, la actitud de la Inquisición, si no puede calificarse de "liberal", sí es expresión de una racionalidad en determinados periodos, como exponente de una crisis de conciencia, experimentada por distintos segmentos de la sociedad española.

Robert Marrast, *Le deuxième voyage de Rafael Alberti en URSS: nouvelles proses retrouvées* (págs. 357-384).—Como continuación a un artículo de 1969 (*BHi*, LXXI, págs. 335-353), Robert Marrast aporta de nuevo al corpus de prosa de Alberti cinco textos: cuatro artículos publicados en 1934, en el diario madrileño *Luz*, y un discurso pronunciado en el Congreso de escritores soviéticos de 1934. Los artículos versan sobre la literatura infantil en la URSS y sobre la vida y el ambiente soviéticos durante los días del citado Congreso. A estos textos siguen dos artículos de la esposa del poeta, M.^a Teresa León, que le acompañó durante su viaje y que tratan de André Malraux —asistente también al Congreso— y de Máximo Gorki. Tanto los textos de Alberti, como los de su esposa y notable escritora, representan un útil testimonio del entusiasmo casi juvenil ante un momento crucial para la historia española, y decisivo para el poeta, literaria e ideológicamente.

José M.^a Naharro Calderón, *La poesía española del exilio y el canon de posguerra: puntualizaciones histórico-críticas* (págs. 385-407).—Aunque se refiere sólo a la poesía, en este artículo se formulan consideraciones igualmente aplicables al estudio de otros géneros literarios de posguerra. El autor se declara contrario a los estudios tradicionales sobre poesía española posterior a 1939, porque suelen considerar la obra de los exiliados como un corpus ajeno a la obra poética desarrollada en España. Asimismo, opina que es falsa la dicotomía exilio/exilio interior y aboga, en cambio, por una perspectiva más amplia y global que tenga en cuenta toda la producción española, escrita dentro como fuera de España. Para ello parte de voces, como las de Francisco Ayala y Aranguren, que señalaron tempranamente la necesidad de un diálogo entre la España peregrina y la del interior, y la unión espiritual como lazo sólido y preciso para la vida intelectual, respectivamente. En opinión del autor ha llegado el momento de revisar categorías tales como la nostalgia del exiliado y las circunstancias en que se

desarrolló su producción poética, el llamado exilio interior, así como las relaciones con la poesía de preguerra, para dar paso a un enfoque del estudio más fecundo. En él habrá de tenerse en cuenta la comunicación intertextual de siete ejes: poesía de preguerra, poesía oficial del exilio y del interior, poesía independiente en el exilio y en el interior y, además, la poesía extranjera (hispanoamericana o de países europeos) que convivió y se mezcló con la producción emigrada, así como la poesía catalana.

Steven Boldy, *Realidad y realeza en "El reino de este mundo" de Alejo Carpentier* (págs. 409-438).—Este trabajo estudia la relación entre cultura, escritura y realidad histórica en una obra decisiva para la novelística de Carpentier y también para las novelas históricas de Carlos Fuentes y García Márquez. Frente a otras opiniones críticas, el autor sostiene la unidad de la obra carpenteriana y la relatividad de la escisión interna del texto, basándose, entre otras cosas, en la bisemia del lexema *real*. Éste, referido a realidad y realeza, establece también una dialéctica entre su vertiente ontológico-mágica y la histórico-temporal y remite —inevitablemente— al concepto de lo real maravilloso americano. El artículo concluye afirmando que en el texto se produce una síntesis de culturas y una oposición trágica entre la visión mítica y la histórica.

NOTAS

Manuel Delgado Morales, en *La tropología navideña del "Auto de la Sibila Casandra"* (págs. 190-201), afirma que la interpretación del Auto de Gil Vicente hay que buscarla, principalmente, en su contenido teológico. Como conocedor de la exégesis bíblica y de sus cuatro sentidos, Gil Vicente utiliza el sentido tropológico para conseguir un provecho moral. De ahí que se presente a Casandra como alma opuesta a María y que, más adelante y convertida Casandra, la moralización se dirija a la Iglesia, exhortándola a luchar contra la injusticia, la codicia y la soberbia. Este propósito moral del Auto permite justificar la presencia del villancico final, tan discutida por la crítica. Frente a una interpretación política, el villancico alude a la guerra espiritual, como expresión de la *militia Christi*, la lucha contra el pecado tras el nacimiento del Mesías.—Donald E. Schurlknight, en "*En un mar sin playas muriendo quedo*": *Espronceda ante la esperanza* (págs. 202-216) estudia cómo la poesía del Espronceda maduro, pese a su nihilismo, posee algunas chispas de esperanza. El ciclo esperanza-desesperación-nostalgia ha sido ya estudiado en *El diablo mundo*, donde el ansia de esperanza es fruto de la juventud. En este artículo se sostiene que Espronceda, ansioso de creencias, continúa oscilando entre el sueño y la razón. En la dialéctica búsqueda/aniquilamiento, que destruyó a Larra, Espronceda va a quedarse al borde de la muerte, pero sin morir todavía, buscando algo en el camino.—Antonio Planells, en *Complicidad antropomórfica en "No se culpe a nadie"* (págs. 217-222), explora el fenómeno del antropomorfismo en el cuento de Julio Cortázar. Este relato, de tendencia surrealista, se refiere a la lucha entre un hombre y una prenda de abrigo; el triunfo de lo inanimado sobre el hombre se debe a la cooperación de la mano derecha del protagonista, cuya simbología —junto a la de otros objetos presentes en el relato— se interpreta en este trabajo.—Ann Duncan, en *La percepción visual (la "mirada") como creadora del texto y de los personajes en dos novelas de Juan García Ponce* (págs. 223-237), estudia la función de las imágenes visuales en la narrativa de este autor mejicano. En ella el lenguaje desempeña una misión descriptiva, en la que los gestos, el decorado y la luz informan al lector de las emociones del personaje, que no existe —por otra parte—

hasta no ser percibido por otro. El "grado cero" de la escritura que se da en el *nouveau roman* francés es punto de partida para este novelista, que renuncia a la perspectiva y despoja el lenguaje de todo papel intelectual.—François López, en *Un monument à la gloire de Mayáns: l'édition de sa correspondance et de ses oeuvres* (págs. 439-444), se refiere a la utilidad e importancia de la edición, por Antonio Mestre, de la obra de D. Gregorio Mayáns. La recuperación del erudito valenciano, llevada a cabo a partir de los años sesenta por Mestre y Peset, ha abierto camino a un buen número de estudios sobre el siglo XVIII español, más europeo y científico de lo que se creía. La figura de Mayáns es decisiva en este sentido, ya que no es sólo un erudito, sino una mentalidad crítica que se proyecta sobre cuestiones lingüísticas, jurídicas, sociales, filosóficas, etc. El conocimiento de sus ideas permite encuadrarlas en una misma "estructura de pensamiento", que le une con los novatores valencianos de los que es heredero espiritual y le opone a los ilustrados de la segunda mitad del siglo XVIII.—Herbert E. Craig, en *Ideas de Ortega y Gasset sobre la novela proustiana* (págs. 445-456), pone de relieve la fina percepción de Ortega, uno de los primeros estudiosos españoles de *A la recherche du temps perdu*. Ortega manifestó su interés por la obra de Proust ya en 1922 y, posteriormente, en un ensayo de 1923, cuando sólo conocía los dos tomos iniciales de *A la recherche...* Destacaba entonces tres dimensiones que han sido luego admitidas: el tiempo, la distancia y la forma, a la par que lamentaba el escaso dinamismo de la obra. Cuando Ortega conoce el estudio de Crémieux sobre *A la recherche...*, crece su admiración por Proust y también por su estudioso, que modificaba un planteamiento fundamental: el de la falta de construcción de la novela. Craig señala cómo, pese a no contestar abiertamente a Crémieux, la obra de Proust influye decisivamente en la concepción de novela moderna que Ortega expuso en sus *Ideas sobre la novela*.—Carlos García Barron, en *La angustia vital de César Vallejo a través de su epistolario* (págs. 457-463), comenta y estudia parte del epistolario de César Vallejo; concretamente las cartas cruzadas entre el escritor peruano y su compatriota, amigo y también escritor, el diplomático Pablo Abril de Vivero, en el periodo de 1924 a 1934. Estas cartas son un reflejo fiel de las estrecheces económicas de Vallejo, de sus enfermedades y, como consecuencia de todo ello, un documento patético de su angustia, que raya con la desesperación. Durante su estancia en París y su fugaz viaje a Moscú, los problemas son siempre los mismos: la falta de recursos de un escritor que quiere vivir de su pluma. Situación que padecía, por su parte, el diplomático Vivero, que ejercía su cargo en España y lo hacía compatible con empresas literarias tan encomiables como la fundación de la revista *Bolívar*, en la que colaboró Vallejo, junto a ilustres nombres españoles y americanos.—Lillian Manzor-Coats, en *Problemas en "Farabeuf" mayormente intertextuales* (págs. 465-476), estudia *Farabeuf o La crónica de un instante*, de Salvador Elizondo, desde un punto de vista intertextual. La obra de Elizondo se basa en tres paratextos de distinta índole: dos pertenecen al código verbal, *Les larmes d'Eros* de George Bataille —cuya relación con *Farabeuf o La crónica...* ya ha sido estudiada— y el *Précis de manuel opératoire* del Dr. L. H. Farabeuf; el tercero es un cuadro de Ticiano, *El amor sagrado y el amor profano*. Para la autora el tejido de relaciones establecidas desemboca en una inversión de los valores de los paratextos, porque los intertextos en *Farabeuf...* constituyen un intento de subversión de la narración y de las creencias.

M.^a SOLEDAD ARREDONDO
Universidad Complutense

Incipit, 5 (1985).

Germán Orduna ofrece la tercera entrega de su "Registro de filigranas de papel en códices españoles" (págs. 5-10), con la que alcanza ya el número de veintiséis figuras; se hace eco, al mismo tiempo, de otro intento similar aparecido en la revista valenciana *Ligarzas* y llevado a cabo por el profesor J. Sánchez Real, de quien se destacan varias reflexiones teóricas sobre el tamaño de la hoja y la distancia entre cordeles y punzones. Los "calcos" incluidos por G. Orduna son: 19. Dos círculos con un diámetro; 20. Balanza de triángulos inscrita en un círculo; 21. Balanza de triángulos; 22. Balanza de platillos cóncavos inscrita en un círculo; 23. Balanza de platillos cóncavos inscrita en un círculo; 24, 25 y 26. Flor de granado con dos hojas.

José Luis Coy se ocupa de "Métrica castellana medieval y crítica del texto: las «sillavas cuntadas» del Canciller Ayala" (págs. 11-24); parte de la base de la segunda copla del *Libro de Alexandre*, cuya perfección es continuamente transgredida por los manuscritos y sus copias, lo que lleva a los editores a enmiendas de supuestos "errores". Él propone considerar, de manera previa, la idea que un autor "tenía de lo que la nueva maestría exigía con respecto al número de sílabas de sus versos" (pág. 12), para después valorar la forma de las estrofas conservadas; tal aserto lo practica en dos códices (el *N* y el *E*) de la tradición del *Rimado de Palacio*, mediante un análisis de cincuenta estrofas (de la 275 a la 324), en donde se examinan los hemistiquios irregulares comunes en estrofas de ritmo septenario y de ritmo octonario. Uno de los resultados inmediatos apoya la propia teoría de Coy de que no debió de existir un arquetipo, intermediario entre el original del *Rimado* y los dos mss. que se conservan; ante ello "es claro que el origen de las irregularidades métricas comunes a los dos mss. debe ser situado en la redacción misma del Canciller" (pág. 21), lo cual conlleva a apreciar esas "irregularidades" no como anomalías, sino como manifestaciones de la propia concepción que el Canciller forjó sobre la normatividad de las "sillavas cuntadas"; no es, por tanto, necesario ir corrigiendo todos los versos métricamente anómalos.

David Hook y Barry Taylor, en "La astrología y la *Epístola a los romanos* en el *Arcipreste de Talavera*: observaciones sobre dos problemas textuales" (págs. 25-52), examinan dos pasajes problemáticos de la obra de Alfonso Martínez de Toledo. El primero se refiere al tratamiento del tema de la influencia de los signos del zodiaco sobre el cuerpo humano que aparece en el capítulo VI de la tercera parte de la obra; en él se revela una mala organización y la omisión del signo de Acuario, lo que ha conducido a reprochar al Arcipreste un desconocimiento de la materia de que estaba tratando; ahora, Hook y Taylor demuestran que tales imprecisiones se deben a un copista posterior y que A. Martínez conocía de sobra los asuntos de los que escribía. Ello se revela mediante la comparación entre el ms. copiado por Alfonso de Contreras en 1466 y los dos impresos de 1498 y 1500, en donde se registran múltiples equivocaciones, debidas a los procesos de la transmisión mecánica de los textos manuscritos (en concreto por *homoioleuton*). Tal sugerencia se corrobora por el dominio que el Arcipreste demuestra del tema en otras ocasiones. El segundo pasaje que presenta problemas se encuentra en el capítulo I de la cuarta parte donde el ms. ofrece una cita de San Pablo, ausente en los incunables, que por la pérdida de varias palabras no ha sido reconocida por los editores, pese a ofrecer una serie de coincidencias con la *Epístola a los Romanos*, 12:3. Esta frase conviene, además, al contexto en que se encuentra escrita, el de un argumento oscurantista, siendo la máxima paulina una advertencia

contra el orgullo espiritual. El análisis de estos dos pasajes conduce a una nueva disposición del estema de transmisión textual de esta obra.

Marta M. Campomar Fornieles, en "El texto en su contexto histórico" (págs. 53-79), examina la terminología política, religiosa y estética, reflejada por los textos literarios del siglo XIX, a fin de contemplar las supuestas contradicciones ideológicas que presentan y que, a la luz del análisis histórico, no lo parecen tanto. La controversia era el fondo común de todos estos planteamientos: "La prensa, el parlamento, las Academias, el púlpito, las redacciones de imprenta, el hogar, eran escenario de encendidas disputas en las que se intentaba buscar una fórmula para insertar a la España tradicional y católica en una sociedad europea que se modernizaba y secularizaba" (pág. 54); de esta forma, se va pasando revista a diversas situaciones socio-históricas: el enfrentamiento entre Iglesia romana y Liberalismo secularizador, el concepto de catolicismo ultramontano, los diversos tipos de liberalismo, el integrismo revolucionario, la influencia del krausismo, el intelectualismo del público, etc. Resulta, entonces, necesaria la reconstrucción previa del marco "histórico-polémico" de un texto del siglo XIX; hay que tener en cuenta, a su vez, que la lexicología y la lingüística "están también vinculadas y condicionadas por la evolución dialéctica de los grandes debates" (pág. 71).

Pablo A. Caballero da cumplida noticia de "Los manuscritos conocidos del romanecamiento castellano medieval de las *Sententiae* de San Isidoro" (págs. 81-102), dentro del proyecto de la edición crítica que está preparando; informa, así, de seis códices, demostrando que el Z (*Ms. Escorialense Z-IV-24*) "aporta una nueva traducción realizada en el siglo XVIII como fruto de una doble labor: la traslación directa del original latino y el cotejo simultáneo con la versión del otro ms. escorialense, el códice c." (páginas 96-97).

Germán Orduna, en "Consideraciones sobre el texto crítico de los *Milagros de Nuestra Señora*" (págs. 103-109), revisa las últimas aportaciones de la crítica sobre esta obra, en concreto la publicación por Dutton de la nota que acompañaba al ms. Ibarreta del Archivo de la Abadía de Silos y el descubrimiento del Ms. BNM 13149, hecho por J. M. Blecua y editado en parte por Dutton; de éstos y de otros testimonios ha resultado beneficiada la edición de Claudio García Turza (1984), cuyas reconstrucciones se sitúan plenamente en el dominio de la crítica textual y no en el campo de la simple conjetura. Aun así, G. Orduna advierte de un lugar oscuro en el texto que queda sin aclarar, la c. 525, en la oración de la abadesa preñada, y propone la lectura siguiente:

Si non prendiés, Señora, de Ti algún consejo

Al mismo tiempo, señala ciertas objeciones al sistema de grafías utilizado por García Turza.

Germán Orduna, en "Ante el texto de Juan Ruiz" (págs. 111-120), comenta la obra de Vittorio Marmo, *Dalle fonti alle forme. Studi sul 'Libro de buen amor'* (1983), que le parece el más importante estudio de este texto desde las *Recherches* de Lecoy; el aspecto más interesante del estudio de Marmo se centra en la morfología y la sintaxis del discurso textual.

Hugo Oscar Bizzarri, en "Dos versiones manuscritas inéditas del enxiemplo del ermitaño bebedor" (págs. 115-120), delimita este motivo folklórico y su trayectoria hasta ser recogido por el *Viridario*. Las versiones de este relato son de origen francés; otro resultado de su análisis muestra la madurez compositiva de Clemente Sánchez

de Vercial, quien supo "intercalar algunas citas bíblicas, ausentes tanto en el *Viridario* como en el *Alphabetum*, para expresar las vacilaciones del ermitaño al enfrentarse ante su elección" (pág. 120).

Víctor Infantes da cuenta del proyecto "Cómo se edita un texto literario, Seminario de crítica textual de la Universidad Complutense" (págs. 125-127), con el que se intentó rellenar el lamentable vacío que sobre este asunto presenta la crítica textual española (casi circunscrita a los nombres de Ramón Menéndez Pidal y Alberto Blecuá).

Jorge Norberto Ferro, en "Apuntes manuscritos del autor en la Biblioteca de Lugones (I)" (págs. 129-136), propone la revisión de "esos libros subrayados, marcados, anotados y glosados" a fin de reconstruir el itinerario intelectual del escritor, visible en el proceso de la creación literaria. Son ocho las descripciones y observaciones ofrecidas.

Guillermo F. Ogilvie, en "Dos inventarios de textos hispánicos medievales" (páginas 137-152), reseña el tomo dedicado a España de la *Checklist of manuscripts microfilmed for the Hill Manuscript Library* (1978) y la tercera edición del *Bibliography of Old Spanish Texts* (1984), útiles imprescindibles en el dominio filológico ocupado en la Edad Media española. La *Checklist* ofrece el contenido de las colecciones de mss. de treinta bibliotecas monásticas y capitulares españolas, microfilmadas por la Hill Monastic Manuscript Library, que cubre 6132 códices y unidades de archivo; al margen de las numerosas obras castellanas presentadas y de que muchos manuscritos aparezcan mencionados por primera vez, "el verdadero valor de este índice es que permite rastrear las obras latinas —e incluso árabes y hebreas— conservadas en España y que han servido como fuentes para obras castellanas" (pág. 139). Del *BOOST* se comenta que ofrece referencias de 3378 textos, entre los que se cuentan 94 en paradero desconocido; al mismo tiempo, se enmarca el proyecto en el conjunto de los trabajos del Seminary of Medieval Spanish Studies de Madison y se describe la organización general del conjunto, su inventario o registro general de mss. y su sección de *índices*; la comparación con las otras dos ediciones previas revela la ventaja del ordenamiento topográfico de *BOOST-3*, aunque se indica la ventaja de que *BOOST-4* aparezca, como los dos primeros, con una doble ordenación. Con todo, la importancia de esta obra estriba en "la formación de una base de datos que pueden ser procesados con medios electrónicos. Esa base de datos es constantemente ampliada con toda la información que se incorpora" (pág. 150).

En la sección de DOCUMENTOS, Hugo Oscar Bizzarri edita seis "Enxemplos que pertenescen al *Viridario*", contenidos en el Ms. Escur. h.III.3 (ff. 99r-110r) (páginas 153-164).

De las RESEÑAS merecen destacarse la de Leonardo Funes sobre la edición de Kerkhof y Tuin de textos del Marqués de Santillana y la de Carlos A. Messuti sobre los trabajos lexicográficos con que René Pellen ha abordado el estudio del *Poema de Mio Cid*.

Resulta, también, de enorme interés la "Reseña de publicaciones periódicas y misceláneas" (págs. 203-218), que inventaria diversas revistas especializadas en busca de los artículos referidos a temas medievales o ecdóticos. Se cubren los años 1981 (*Cas-tilla*)-1985 y se incluye un rápido recorrido por el primer tomo de *El Crotalón*.

FERNANDO GÓMEZ REDONDO

Incipit, 6 (1986).

Leonardo Funes, en "Sobre la partición original del *Libro de los Estados*" (páginas 3-26), culmina el estudio iniciado en el vol. 4 (1983) de esta misma revista, donde rechazaba la forzada capitulación con que la obra manuelina se conserva en el Ms. S de la BN Madrid; numeración impuesta para ajustar el *Libro* a una dimensión significativa de comprensión del universo.

En esta ocasión, L. Funes reconstruye la organización y subdivisión originales de la obra partiendo, para ello, del propio prólogo que don Juan Manuel sitúa al principio del Libro I, en donde declara que la estructura textual será dialógica ("en manera de preguntas et respuestas"); de aquí se desprenden tres criterios analíticos (el narrativo, el temático y el formal), que sirven para plantear una nueva visión de la obra. Según estos tres componentes, el *Libro* se dividirá en secuencias con diferentes modos narrativos (ya sea diegético o ya sea mimético su propósito), y en temas y subtemas de intención didáctica; importa esta segunda división, por cuanto en ella se atiende al doble proceso comunicativo que don Juan Manuel propone a sus receptores: un discurso sobre las leyes y otro sobre los "estados", que es el que contiene la tripartición de estamentos laicos (I. El Emperador; II. El Rey y la Nobleza; y III. El Tercer Estado), ya que los estados clericales se exponen en el Libro II y comprenden cinco puntos (1. Generalidades sobre el estado clerical; 2. El Papa; 3. El Alto Clero; 4. El Bajo Clero; y 5. Las órdenes religiosas).

El análisis de la forma dialogada revela una complejidad organizativa, "cuyo equilibrio es ajeno a principios de simetría y uniformidad sin por ello perder unidad y coherencia" (pág. 9).

Quizá el aspecto más importante de este artículo lo constituyen las marcas textuales en que se apoyará la nueva capitulación. Tales marcas alejan esta propuesta de lo meramente hipotético y la acercan a la original visión del mundo que el sobrino de Alfonso X debió de tener presente. Existen, así, a lo largo de la obra, referencias explícitas al ordenamiento textual y frases o párrafos con función formularia (del tipo siguiente: "Et a la segunda dubda que tomades...", "rrespondervos he a la dubda que tomades...", etc.). Funes acierta, por tanto, al creer en "una organización meditada de la obra, llevada a cabo mediante los recursos del estilo didáctico" (pág. 14). Ello implica que don Juan Manuel estructuraría su obra en "partes" y que no hubo "capitulación original", sino "partición" de la obra; la "capitulación" sería un fenómeno de transmisión textual, para segmentar la copia del manuscrito y facilitar la labor de "re-escritura"; aun así, conviene su reconstrucción (en págs. 24-25), donde los cien capítulos del Libro I quedan articulados en 36 unidades con un Prólogo y un Epílogo, y los cincuenta (?) del Libro II se reducen a un Prólogo y once unidades.

Hugo Oscar Bizzarri se ocupa de "Las fuentes manuscritas del *Vergel de Consolación* o *Viridario* de Fray Jacobo de Benavente" (págs. 27-47), describiendo cumplidamente los cuatro manuscritos en que se conserva el texto (tres en la BN Madrid y uno en la de El Escorial) a los que se suman las tres ediciones de 1497, 1499 y 1511; en total, siete testimonios, de los que en págs. 41-42 se intenta trazar un proceso de expansión geográfica, basado en dos ejes: "a) un arco desde Medina de Pomar hasta Salamanca, comprendiendo Castilla la Vieja y Castilla la Nueva; b) un centro en Sevilla" (pág. 41). Bizzarri concluye su estudio dando cuenta de un manuscrito perdido, que debía poseer la reina doña Isabel, último testimonio de esta historia textual.

Gloria Chicote, en "El romance del palmero: cinco siglos de supervivencia a través

de sus fijaciones textuales" (págs. 49-69), realiza un estudio diacrónico de dos grupos textuales: A) testimonios medievales y renacentistas (siglos xv-xvii) y B) formas del llamado corpus de la poesía tradicional pan-hispánica (son 52 las versiones recogidas desde principios del siglo xx).

Una de las virtudes de este trabajo radica en la transcripción analítico-descriptiva de los textos, mediante signos que reproducen sus componentes narrativos internos; de esta manera se logra evitar la inseguridad textual de un corpus de datos, caracterizado por vivir a través de una progresión y contaminación de variantes. Se atiende, en esta transcripción, a rasgos como el título, el *incipit*, la versificación, la intriga y, sobre todo, el discurso textual. Cualquier interpretación que se proponga de este proceso (págs. 59-65) será rigurosamente válida al atenerse a un esquema común de disposición textual, y permite, al mismo tiempo, valorar el modo de distribución y transmisión de las unidades de la versión A a la versión B; el *incipit*, por ejemplo, acusa múltiples transformaciones, que no afectan a la versificación; en cambio, la intriga sí es diferente, dando lugar a una redacción de las dos situaciones de diálogo (una entre enamorado y peregrino y otra entre enamorado y amada muerta) de la versión primitiva, ya que en los testimonios modernos el segundo se reduce y se convierte en una reflexión valorativa. En cuanto al discurso, son cuatro los motivos mantenidos, a pesar de los cambios argumentales (el "buen caballero" sustituido por "Alfonso XII"): a) la pregunta del interlocutor desconocido, b) la evidencia de la muerte de la amada, c) la aparición de la esposa y d) la exhortación a vivir. Todas estas interrelaciones son debidas "a la presencia, en el inconsciente colectivo, de una misma fábula, expresión de contenidos míticos profundos, que aparece modificada a través del tiempo, tendiendo a precisar su inserción funcional en cada una de las circunstancias socioculturales que atraviesa" (pág. 66).

Carol Bingham Kirby, en "La verdadera edición crítica de un texto dramático del Siglo de Oro: teoría, metodología y aplicación" (págs. 71-93), intenta demostrar cómo los procedimientos ecdóticos de los medievalistas pueden aplicarse a los textos dramáticos del siglo xvii; basta tener en cuenta las particularidades de este tipo de obras a la hora de reconstruir el texto: leyes internas del drama en verso, índole de la tradición abierta de la *Comedia*, y contaminación subsiguiente de variantes. Estos principios se ejemplifican y desarrollan mediante el estudio de *El rey don Pedro en Madrid*, comedia conservada en tres textos primarios, dos manuscritos y un impreso; la profesora Kirby elige 74 variantes para crear el estema y aplica una curiosa técnica de bloques de colores a fin de agruparlas y reconocerlas; una vez establecido este estema se amplía a las diferentes ramas de la tradición, comprobándose posteriormente su validez; la reconstrucción textual, entonces, "es posible dado que el estema no solamente indica los parentescos entre los textos existentes, sino que también asigna un valor relativo a cada texto, y, por lo tanto, a cada lectura de cada texto, a base de su proximidad al arquetipo" (pág. 85).

Dennis P. Seniff, con "la tradición castellana de Moamín el Halconero", sitúa un punto intermedio de reflexión entre su ed. del *Libro de la montería* (1983) y su próxima ed. del *Libro de los animales de caza*; ayudado de otros testimonios señala este hispanista: "... me dedico a completar una edición crítica del Res. 270 en conjunto con un ejemplar de la Bibl. de El Escorial, el Ms. V.II.19, y una antología cinegética que se halla en la Real Academia Española, Madrid, el Ms. 9, con los cuales puede establecerse el nexo filológico entre el Moamín español y el L. montería" (pág. 100).

Germán Orduna comenta "Un nuevo tipo de edición: la edición sinóptica experimental" (págs. 103-105), establecida por J. Roudil en la *Summa de los nueve tiempos*

de los *pleitos* de Jacobo de Junta y que, en sí, constituye una "edición múltiple de los testimonios, dispuesta para el estudio lingüístico" (pág. 105).

Pablo A. Cavallero, en "Cuestión de autoría en el romanceamiento medieval de las *Sententiae* de Isidoro" (págs. 107-114), tras establecer el *stema codicum*, demuestra que el original del romanceamiento es del siglo XIV, por lo que "resulta imposible que la traducción se deba al Arcipreste de Talavera y, en cambio, ella entra en la época de producción del Canciller Ayala" (pág. 111), lo que demuestra la veracidad del testimonio de Fernán Pérez de Guzmán.

José Luis Moure, en "Observaciones textuales sobre el episodio del asesinato del Duque de Orleans en las Crónicas de Castilla" (págs. 115-128), analiza las cuatro versiones en que quedó recogido tal hecho, fechando "su subarquetipo más allá de la muerte del autor y a postular una tradición igualmente tardía para la Crónica de Enrique III en la forma que ha llegado a nosotros, independientes ambas de la versión llamada *vulgar*" (pág. 124).

Carla de Nigri, en "Nota para la tradición de las poesías políticas de Juan de Mena" (págs. 129-140), analiza la pervivencia textual de cuatro de estos testimonios, ofrecidos en un Apéndice final.

Jorge N. Ferro prosigue ofreciendo los "Apuntes manuscritos del autor en la Biblioteca de Lugones" (págs. 141-156), reuniendo ya un número de 23 descripciones y transcripciones.

Una de las aportaciones más valiosas de este número de *Incipit* se debe a Charles B. Faulhaber, quien comenta las relaciones entre "Hispanismo e Informática" (páginas 157-184) desde un punto de vista práctico, eludiendo la teorización sobre estas doctrinas. Faulhaber recorre, así, todos los componentes y medios de que un hispanista puede valerse en su trabajo: 1) sistema centralizado, 2) el microordenador (indicando modelos, marcas y precios), 3) impresoras, 4) lectores ópticos, 5) archivo de datos (con las infinitas posibilidades de los discos ópticos), 6) la necesidad de una normalización (en donde aconseja el conocimiento del manual de transcripción preparado por la Universidad de Madison) y la importancia de la difusión de los programas para el análisis literario (ya sean de concordancias, estilométricos o de automatización de textos), 7) los bancos de datos en forma electrónica (en donde destaca la cuarta edición que se está preparando de la *Bibliography of Old Spanish Texts*), 8) las asociaciones, congresos y revistas sobre el asunto, 9) los proyectos que se están llevando a cabo (ocupa un lugar destacable el *Dictionary of the Old Spanish Language*) y 10) un *desiderata* final: "En el campo de lo estrictamente hispánico, lo que más hace falta, el *sine qua non*, son textos originales en forma electrónica. Y al principio estos textos deben ser transcripciones rigurosas de las fuentes primarias" (pág. 169), junto a una previsión de futuro (¿estremecedora?): "Antes del año 2000 —que no está tan lejos— lo normal será que ediciones críticas, catálogos y bibliografías no se imprimirán jamás" (pág. 170). En dos Apéndices, Faulhaber ofrece los textos hispánicos inventariados en el Rutgers Inventory of Machine-Readable Texts in the Humanities (págs. 173-183) y en el Oxford Text Archive (pág. 184).

Francisco Marcos Marín, en "Metodología informática para la edición de textos" (págs. 185-197), ofrece un ejemplo práctico de los anteriores presupuestos sobre la base de la edición preparada por él mismo del *Libro de Alexandre*, comentando los programas y los ficheros utilizados en tal labor.

En la sección DOCUMENTOS, H. D. Bizzarri ofrece "Enxemplos que pertenesçen al Viridario" (págs. 199-203).

De las RESEÑAS, destaca la escrita por J. L. Moure sobre la ed. de los Wilkins de

la *Coronica del rey don Pedro*, en la línea del trabajo que el SECRIT ha dedicado a la obra cronística ayalina, señalando algunas lecciones defectuosas y la falta de manuscritos en las variantes ofrecidas al final del trabajo.

Contiene este número, por último, numerosas reseñas sobre textos dramáticos del Siglo de Oro.

FERNANDO GÓMEZ REDONDO

Cahiers de linguistique hispanique médiévale, 11 (1986).

René Pellen, en "Le modèle du vers épique espagnol à partir de la formule cidienne [*El que en buen ora ...*]. (Exploitation des concordances pour l'analyse des structures textuelles)" (págs. 5-132), culmina el estudio iniciado en el número anterior [*CLHM*, 10 (1985), págs. 5-37] sobre las características del verso épico español, que, a su vez, debe inscribirse en otra serie de aproximaciones que este investigador ha dedicado al *Poema de Mio Cid* (por ejemplo, el análisis temático y diacrónico de los vocabularios de lo que él denominó "Cantares", aparecido en anteriores *Cahiers ...*).

El estudio sobre el verso épico lo había planteado R. Pellen desde la base del estilo formulario, que él convirtió en marco general del desarrollo, transformación y evolución de las unidades rítmicas del poema. En la anterior entrega, el objeto de estudio había sido el comienzo de la fórmula y su contexto, a través de una serie de ejemplos privilegiados (v. 294 y vv. 2431-2432); el punto de partida, ahora, se centra en el fin de la fórmula y, también, su contexto, lo que implica estudiar las formas de producción de la asonancia y verificar la siguiente propuesta: "La présente étude est inspirée par l'hypothèse de la régularité en ce qui concerne le vers. Pour la série, diverses raisons peuvent être aussi invoquées en faveur d'une certaine régularité" (pág. 6). Para Pellen, igual que para Menéndez Pidal, la asonancia se constituye en el eje del verso épico, ya que por sus características morfofonéticas, selecciona un determinado registro musical, induce un ambiente sonoro y simbólico, al filtrar las formas y las estructuras de la lengua compatibles con el modelo del momento; de ahí, que se haya elegido el análisis de los finales de verso para perfeccionar el conocimiento del texto y de su versificación, observándose de esta manera la existencia de dos tipos de fórmulas: a) "el que en buen hora nació", que se reproduce quince veces, poniendo en entredicho la debilidad de la asonancia -ó en el texto; y b) "el que en buen hora nasco", con cuarenta y seis ocurrencias, aunque no todas sean fiables. A fin de profundizar en la serie *nasco/nació*, R. Pellen inicia un estudio diacrónico de tales formas, desde el *Cid* hasta el *Libro de buen amor*, mostrando cómo los copistas de los siglos XIII-XIV habían preferido "naçio"; ante ello, si "nasco" sobrevive en el *Cid* puede ser como ejemplo de una larga tradición o como rasgo de un origen dialectal; Pellen afirma: "Le dialecte du *Cid* relève d'une de ces aires du Nord-Est. La présence de [nask-] dans ces zones démontre que ces dialectes (...) ont conservé des traits morphologiques qui, dans d'autres zones, avaient disparu..." (pág. 16). Lo formulario, entonces, se demuestra como un proceso de tratamiento lingüístico conservador.

Dos problemas de rima preocupan a Pellen referidos a dos versos, el v. 437 y el v. 1195 (los dos terminados en *nasco*), ya que el primero se encuentra en una serie en *á-e* y el segundo en *é-a*; sugiere para el primer caso una reconstrucción del tipo: "Toda la nóche () en çelada [iáze] / [Myo Çid el de Biuar]" y para el segundo: "Esto dixo / myo Çid el [de Biuar]"; es necesario pensar que muchas veces el código

obedece a la tentación de los copistas “de saturer le discours épique de formules, portés qu'ils y étaient par une tendance constitutive du genre (...), en négligeant certaines contraintes prosodiques non moins essentielles mais dont ils avaient perdu la conscience exacte” (pág. 32).

En un tercer apartado, “Vers une meilleure connaissance de l'épopée et de la métrique espagnoles”, R. Pellen se enfrenta a los editores más respetuosos del manuscrito (C. Smith e I. Michael) en cuanto a la irregularidad de las tiradas; para Pellen, las irregularidades de rima se deben a otras irregularidades (así, el cambio de vocal u otras modificaciones del verso) y no a una condición general de la épica. Ello lo demuestra a través de concordancias establecidas por medios informáticos y que permiten observar y relacionar determinadas frecuencias en la aparición de datos; una de las aportaciones más singulares de esta metodología la ofrece la nueva valoración de la longitud del verso, reconstruida por la prosodia de los hemistiquios y el modo de regular el acento rítmico: “L'informatisation en cours aura pour première finalité de recenser dans la version paléographique toutes les anomalies dans la disposition des vers, dans l'assonance, d'inventorier les vers où la place de la césure est incertaine” (págs. 36-37). Existe un esquema básico, imprescindible por su simplicidad (' ' / ' ') y que conviene cotejarlo con el otro vestigio de la epopeya española, el *Roncesvalles*, teniendo presente, al mismo tiempo, la prosificación de los versos de estos textos en la *Estoria de España* alfonsí. “L'important, donc, c'est que, dans le *Roncesvalles*, comme dans le *Cid*, le modèle de l'hémistiche joue un rôle génératif dans la création du discours” (pág. 47). Diversos ejemplos y relaciones rítmicas permiten afirmar que el modelo básico de los dos textos es el mismo, siendo la “onde rythmique” bi-accentual: “... on peut affirmer que la métrique du *Roncesvalles* 1) est parfaitement régulière; 2) est analogue à la métrique cidienne” (pág. 59).

El análisis ha de conducir, necesariamente, a la reconsideración del verso épico en el conjunto de la historia de la poesía medieval. De entrada, se rechaza la teoría de C. Smith, según la cual el verso cidiano debe su imperfección a su carácter experimental; para R. Pellen sí existe una cierta libertad, pero limitada por una serie de constricciones impuestas por el mismo modelo (por ejemplo, la longitud media de los versos); de hecho existe una maestría técnica que convierte el texto en una obra de madurez y no en una simple tentativa. Ello implica contemplar al poeta como heredero de una serie de tradiciones, entre las que destaca la referida al plan prosódico y acentual del texto.

Estas características formales y lingüísticas pueden servir, a su vez, para revisar el problema de la cronología de las escasas muestras de la épica que han sobrevivido; conviene, por tanto, cotejar el *Roncesvalles* con el *Cid* (sus cien primeros versos) mediante procedimientos informáticos, considerándolos como discursos constituidos por formas recurrentes (graffa, longitud, posición en el verso); si la investigación se extiende al conjunto del *Cid* resultan dos espacios textuales aún más próximos: “La tendance du *Cid* est donc d'employer un peu plus de mots mais des mots moins longs que le *Roncesvalles*” (pág. 79); conviene destacar cuatro fenómenos: 1) El hemistiquio de la épica gira en torno a cuatro palabras. 2) Los versos del *Cid* y del *Roncesvalles* manifiestan una profunda equivalencia estructural. 3) Existe una identidad formal entre los hemistiquios. Y 4) hay una coincidencia regular entre los textos. “Les analyses présentées dans ce travail confirment donc la datation pidaliennne et renforcent la chronologie des textes et des genres poétiques: —début du XIIIe siècle, *Geste du Cid*; —premier tiers du XIIIe, *Roncesvalles*; —vers le milieu du XIIIe, *Fernán González*” (página 100). La incorporación de este último texto aconseja el análisis comparativo de las

dos estructuras: verso épico y verso del mester de clerecía; uno de los resultados más curiosos consiste en la demostración de que el mester de clerecía tiende a reforzar el primer hemistiquio y a restringir el segundo, y ésa quizá sea la clave de la diferencia entre los dos géneros, por cuanto se favorece la aparición de nuevas marcas formales, rítmicas y sintácticas.

En síntesis, merecen subrayarse dos conclusiones finales:

1) El verso épico parece tender a la regularidad, basada en un doble esquema bi-acentual y en la asociación de dos hemistiquios que cumplen diversas funciones.

2) Se verifica una continuidad de la tradición entre el *mester de juglaría* y el *mester de clerecía*; hay que acercar los dos procedimientos genéricos a fin de "rétablir ainsi les liens historiques de l'épopée avec d'autres genres poétiques espagnols des XIIIe et XIVe siècles" (pág. 115).

Este trabajo se cierra con una serie de apéndices: 1) bibliográfico, 2) de fórmulas y 3) (con mucho el más importante) de versos enmendados y re-interpretados (págs. 128-130). Espacio este último sugerido para la polémica y, también, para la continuidad de análisis que, apoyados en la informática, puedan ofrecer nuevas vías de interpretación para textos, que, de otro modo, hubieran quedado ya cegados desde el punto de vista de la crítica tradicional.

Emma Martinell, en "Expresión lingüística del color en el *Lapidario* de Alfonso X" (págs. 133-149), analiza los problemas de la denominación del color de 360 piedras, afirmando que el carácter tradicional de esta terminología se debe a que el valor simbólico de las piedras es secular y surge de su propiedad de reflejar la luz en diferentes grados y matices; ello provoca una determinada manifestación morfosintáctica de las formas léxicas denominadoras (alternancia de género, formación de sustantivos en *-or* y en *-ura*, creación de adjetivos desde esta cualidad de abstracción, aparición de estructuras comparativas y determinación de locuciones consecutivas). Por último, todos estos resultados se han comparado con formas similares de otros textos de la época y pertenecientes a otras tradiciones lingüísticas.

FERNANDO GÓMEZ REDONDO